EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscricion: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, id., 51.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico aleman **D. Alberto Burckhart.**

Dia	Hora.	Term. Reaum	Term. Centig	Barom. Aneroide	Higrom. Saussure	Pluvim. en milim	Vientos. Flojo	Vientos. Recio	Atmosfera	SOL.
28	10 n.	5'5	6 9	761	79	»	NO.		Sereno.	Sale a las.. 6h.34m.
1	7 m.	5'	6 2	763	82	»	NO.		Claro.	LUNA.
	2 t.	9'5	11 8	763	75	»	SO.		Idem.	Sale a las. 12' á t.
										Se pone.... 2'25 m.

Astros y Meteoros.—Los truenos de noche pronostican tempestad; los de la mañana indican viento, y lluvia los de medio dia. Los truenos no interrumpidos anuncian borrasca ó una fuerte tempestad.

Domingo I de Cuaresma —**Santo del dia:** San Simplicio, papa, y San Absalon, mártir.—**Cuarenta horas:** Principian en la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas: se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.—**Corte de María:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Angeles, en su iglesia, ó á Nuestra Señora de las Gracias, en San Pedro.

D. ANTONIO FALCO, procurador causídico, sucesor en el despacho de D. Ramon Manuel Gay, lo ha trasladado á la calle de la Union, n. 6, piso 3.º

BOTINAS de becerro desde 32 rs.; de charol desde 44, y de mate desde 46. A medida igual precio.—Calle del Pino, n. 12, Zapatería de Euterpe, frente un callejon.

LUZ, SUCESOR DE H. VICTORI Y C.ª—Baños Nuevos, 12, entresuelo.

GRAN FABRICA CATALANA de José Tutau, de paraguas y sombrillas por mayor y menor. Se telan y componen.—Rambla San José, núm. 30, frente á la Vireyna.

SILLERIAS 50 duros arriba; sumiers y balancines. Asalto, 63, interior.

PAPELES PARA EMBALAR, del Reino y Extranjero al por mayor. Baños Viejos, 6.

CERRADO EL DEPOSITO DE CUYAS, el SR. ALSINA presta sus servicios. Medicamentos legítimos y aguas minerales. Pasaje del Crédito, 4, (calle de Fernando VII).

2.º PISO, CENTRICO, CON MUEBLES y demás enseres. Se traspasa.—V. anuncio.

MANTEQUILLA DE SORIA.—Véndese en la confitería del Liceo.

EL SIN RIVAL papel para cigarrillos es el PAPEL PALMA.—F. Pucurull, Conce-llers, 4, Barcelona.

LOS INGENIEROS P. BORI y R. FRADERA han trasladado su despacho, Pasaje del Crédito, n. 2, entresuelo (calle de Fernando VII).—CONSULTAS INDUSTRIALES, ESTUDIOS, PROYECTOS, MAQUINARIA.

TRASPARENTES: gran surtido pintados y bordados. Rambla Centro, 7, Al Rhin.

NO COSER A MANO.

Comprad una de las tan célebres é higiénicas maquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»,

y así las familias é industriales obtendran una gran economía de tiempo y de dinero.

No olvidarse. 38, CALLE FERNANDO VII, 38.

Venta á plazos desde 10 reales semanales.

EL INDICADOR DE ESPAÑA y sus posesiones ultramarinas.» Dada á luz la 4.ª publicacion de dicha obra, se avisa á los señores anunciantes, y se repartirá á los suscritores. Boters, 2, principal.

LA FABRICA DE HILOS Y ALGODONES torcidos con máquina inglesa de D. Francisco Gelbert y Vergés, se ha trasladado á la calle de Junqueras, n. 10, piso 2.º

El Letrado D. SEBASTIAN HORTA, ha trasladado su habitacion despacho á la calle de Corribia, 7, 2.º

LA FABRICA DE FLECOS Y PASAMANERIA de Bernardo Jofré, de la Bajada de la Carcel, n. 10, se ha trasladado á la calle Tapinería, n. 5, y plaza del Rey, n. 4.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA que vende pomada para los pechos que habataba en la calle de Tallers, se ha trasladado á la calle Príncipe de Viana, n. 23, piso 4.º, puerta 3.ª

OJO.—Hay para vender los enseres de una fábrica de almidon, como cueros (cubells), cañizes, portaderas y demás. Tallers, 52, 1.º

ESPERANZA, POLKA POR RICARDO CORTADA RAMOS.—Las orquetas que deseen adquirir esta y otras obras del mismo compositor, pueden dirigirse al almacen de música de D. Valentin de Haas, Rambla del Centro, 26, y al domicilio del autor, Gignás, 17 y 19, principal.

ESTUCHISTA, se desea un buen oficial —Enseñanza, 2.

OLI PUR, BONS VINS, siempre iguales, Marca Prat, Rambla Flores, 16.

VERMUTH FLORENTINO Prat del Monte, único en su clase. Marca Prat, Rambla.

QUINTAS.—EXPEDIENTES DE EXCEPCIONES.—Bodet, S. y C., Monserrat, 18, ent.º

POR NO PERJUDICAR SUS INTERESES, algunos fabricantes de chocolate se han visto obligados á adulterar sus clases a causa de la notable subida de los cacaos. El acreditado del n.º 3 se garantiza por no haber sufrido ninguna variacion en su calidad desde 1800 que se fabrica y expende al precio de 4 rs. libra en el despacho central del CHOCOLATE AMATLLER, calle Manresa, n. 10, travesía Platería.

A LOS TORTELLS DE COCO.—Gran especialidad en Barcelona y su provincia por los tan celebrados PANECILLOS y TORTELLS DE COCO, como tambien el con almíbar. La Mahonesa, Proveedora de la Real Casa. Escudillers, 54.

QUINTAS y AMILLARAMIENTOS.—MIMÓ, Carmen, 39, entresuelo.

BAZAR DE LA ENSEÑANZA. Fernando, 36.—Gran variedad de petacas, carteras y monederos á precios baratísimos.

LA UNIVERSAL.—Gran bazar de sastrería, Asalto, 10, tienda, 10. Casa especial en CAPAS, KARRICHS, RUSOS y TRAJES: Precio fijo. Corte y confeccion inmejorables. Local aparte con géneros del país y extranjeros para la medida.

TODAS SALEN PREMIADAS.—Sorpresas sorteadas á 4 rs. billete.—100,000 objetos desde 1 á 1000 rs.—El Jueves Lardero y sucesivos sorpresas de Juguetes-Ganga para los niños.—Escudillers, 40, y Pasaje del Reloj.

PRIMERA FABRICA EN ESPAÑA de CONTADORES PARA GAS, de sistema titulado recientemente sin peligro de explosion, con Privilegio y Real aprobacion, verificados y sellados por el delegado del Gobierno. Se garantiza su exatitud, sin que en ningun caso pueda acusar mas del 1 por 100 contra el consumidor. Su duracion mínima demostrada prácticamente es de 25 años.—FEDERICO CIERVO Y COMP.ª, calle del Norte, 11, Barceloneta.

GRAN DEPOSITO DE PAJA de Antonio Giralt y C.ª, calle de la Diputacion, 217, al lado de la Universidad, á 15 rs. almacen y á 16 rs. á domicilio. Ojo, son xexas.

MAQUINAS PARA COSER,

las mejores y mas ligeras,

DE MIGUEL ESCUDER.

FABRICA Y DESPACHO en la Barceloneta.

SUCURSAL DE LA CASA, Precios de fábrica. Calle Hospital, 6.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Ventas á plazos desde DIEZ reales semanales.

LA BARCELONESA.—Fábrica de licores de J. Ferran y Anguera. Calle de San Pablo, número 64, bajos.

PETIT PARIS. Trajes desde 4 duros. Capas y karrichs desde 3. Hospital, 42-44, ent.ª

¡¡¡IMPORTANTE!!!—El Bazar del TIBURON, acaba de recibir una partida de géneros procedentes de una quiebra de París, regalando los trajes á 4 y 1/2 duros; Karrichs á 15 pesetas; Sobretodos á 14 ps.; Americanas á 10 ps.; dando las inmensas existencias en capas, etc., etc., casi de balde. C. HOSPITAL, 4, ent.ª, junto á la Rambla.

El vapor CAMARA, capitan D. Francisco Jaen, saldrá para Sevilla y escalas el dia 2 de marzo, á las once de su mañana.—Consignatario D. A. Martin, Llauder, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Principal.—Funciones para hoy domingo.—Por la tarde, á las 3.—Entrada 2 rs. Los juguetes cómicos en un acto, **Pobres mugeres, Como el pez en el agua** y **Suma y sigue.**—En los intermedios los célebres Apeninos tocarán «Las oras de Viena» y la «Manolinata.»—Palcos principales 30 rs.—Id. segundos 30 rs.—Sillones sin entrada 4 rs.—Lunetas idem 2 rs.

Por la noche, á las 8.—30 de abono.—Los juguetes cómicos en un acto, **Pobres mugeres, Como el pez en el agua** y **Suma y sigue.**—En los intermedios los célebres Apeninos tocaran el Miserere del **Trovador** y el duo del **Rigoleto.**—Palcos principales 40 rs.—Id. segundos y bajos 30 rs.—Butacas con entrada 7 rs. 99 cents.—Lunetas con entrada 5 rs.—Entrada 3 rs.

Gran Teatro del Liceo.—Domingo 2.—66 de abono.—Turno par.—Por la tarde, á las 3.—A 4 rs.—**Fra Diávolo.**

Por la noche.—Debut del señor Bulterini, con la ópera, **Il Trovatore.**

Nota.—Hallándose indispuesta la señora Macaferri, que debia debutar en esta ópera desempeñando la parte de Azucena, la empresa ha obtenido de la señora doña Trinidad Mestres, que se halla en esta de paso para Bilbao, se encargue por un favor especial de dicha parte.—A las 8 1/2.—A 6 rs.—5.º piso 4 rs.

Teatro del Circo.—2.ª y 3.ª de las 32 funciones que se darán en este teatro hasta el 30 de marzo por la compañía de zarzuela, de la cual forma parte: Alemany (doña Enriqueta), Curriols (doña Cristina), Mateu (doña Josefa), Colomer (don Conrado), Mollá (don Eduardo), y Soler (don Enrique).—A las 3.—**La Guardiola.**—**Lo diari ho porta.**—A las 8.—1.º La Copla del Ampurdan tocará en el nuevo salon de descanso las piezas mas escogidas de su característico repertorio.—2.º La popular zarzuela en 3 actos, titulada: **El gran Robinson.**—3.º El aplaudidísimo baile, **El pasmo de Cecilia**, por todo el cuerpo coreográfico.

Hoy domingo queda cerrado el abono á los módicos precios siguientes:—Palcos sin entrada, 1,000 rs.—Butacas con entrada, 120 rs.—Abono especial para las 7 funciones de los dias festivos 2, 9, 16, 19, 23, 25 y 30 de marzo.—Butaca con entrada, 40 rs.

La semana próxima estreno de la zarzuela del autor del Robinson Petit, titulada: **L'Angelet y la Angeleta.**—Entrada 2 rs.—Butacas 4 rs.

Mañana lunes á beneficio del público.—**La gallina ciega.**—**Las campanetas.**—A las 8.—Entrada y butaca, 6 rs.—Desde las 9, 4 id.—Desde las 10, 2 id.

Teatro Romea.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—A las 3.—Entrada 12 cuartos.—La lindísima comedia catalana en 3 actos, **L'angel de la guarda**, y la graciosa pieza, **Lo que's veu y lo que no s'veu.**—Noche.—El interesante drama en 3 actos, **En el puño de la espada**, y la chistosa pieza, **Mentir con suerte.**—Entrada 2 rs.—A las 8.

Mañana lunes tendrá lugar el beneficio del primer actor cómico don Juan Gonzalez, con la divertida comedia en 3 actos, **La sombra de Torquemada.**—La graciosa pieza, **De asistente á capitan**, y el pasillo cómico bailable y tauromáquico, **La fiesta del santo.**

Nota.—El martes próximo, Teatro Catalá, tendrá lugar el estreno del drama en 3 actos, original del Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, **Las esposallas de la morta.**—Se despachan localidades en contaduría y en la librería de Lopez.

Odeon.—Hoy domingo.—A 10 cuartos.—El patriótico y liberal drama en 5 actos, **El puente de Luchana ó Espartero en Bilbao**, y la chistosísima comedia en 3 actos, **Lo enterro del Carnaval**, cuyos actos 2.º y 3.º concluyen con «una chispeante quadrille» que será bailada por las acreditadas parejas del reputado bailarin don Juan Llisas.—Por la noche, á las 7 1/2, la misma funcion á 12 cuartos. a 1

Teatro Español.—Hoy domingo, á las tres.—Entrada 9 cuartos.—Primera representacion del interesante drama, de grande aparato, en cinco actos, **La Ebrea ó El cardenal y el judío.** Despues del drama tendrá lugar el divertido sainete **Majas y estudiantes.** s 1

Teatro de Novedades.—Hoy domingo.—Tarde.—Entrada 10 cuartos.—A las 3.—El drama en 4 actos, **¡Redencion! ó la dama de las Camelias**, y el juguete, **El mundo al revés.**

Noche.—Sociedad Malibran.—2.ª de abono.—Entrada 2 rs.—A las 8.—El drama en 3 actos, **El bien perdido**, y la comedia en 2 actos, **No la hagas y no la temas.**

El miércoles á beneficio del señor Carreras, la comedia en 3 actos, **El noveno mandamiento**.—El jueves 2.ª representacion del aplaudido drama, **Un manresá del any vuit**.
Se despacha en Contaduría. a 1

Teatro de la Comedia.—Gran funcion para hoy domingo 2 de marzo de 1879.—El grandioso drama en 5 actos, **Cárlos II el hechizado**, y el grandioso baile de espectáculo denominado **El sargento rataplan ó sea los quintos en Perpiñan**.—Entrada 10 cuartos.—A las 3 en punto.

Buen Retiro.—Hoy domingo.—A las 3 de la tarde.—Entrada 12 cuartos.—El popular y celebrado drama en 3 actos, original de Pitarra, **La Dida**, y la no menos celebrada pieza del mismo autor, **Cura de moro**.—El domingo próximo 4.ª representacion de la extraordinariamente aplaudida comedia **Bertoldino**, 2.ª parte de **Lo rustich Bertoldo**.

Salones de la calle de la Canuda.—Gran baile á las 3 de esta tarde. 0

Tiro de Palomas y Gallinas para hoy á las 3, al extremo calle del Bruch. 0

DIVERSIONES PARTICULARES.

Tirso de Molina.—Teatro del Olimpo.—A las 8.—El interesante drama catalan en 3 actos y en verso, **Lo full de paper**, y la bonita pieza, **Suma y sigue**.

Guerrero.—Teatro de la Comedia.—Funcion para hoy á las 8.—El interesante y siempre aplaudido drama en 3 actos, de don Federico Soler (Pitarra), **Lo ferrer de tall**, en el que por especial favor á la Sociedad desempeñará la parte Manxaire la señorita Catalina Fontova, y la pieza **Com sucsueix moltas vegadas**.—El próximo domingo **La levita**.
Se ha puesto en estudio el celebrado drama del señor Sellés, **El nudo gordiano**, y la parodia **El nudo morrocotudo**.

Sociedad Jovellanos.—Funcion para hoy domingo 2 de marzo.—A las 8 de la noche.—La comedia en 3 actos y en verso, de don Enrique Perez Escrich, titulada: **Lo tuyo mio**, y la aplaudida pieza catalana **Los tres tomas**.
Despacho de 10 á 12 mañana y una hora antes de empezar la funcion.

Veloz Club.—Los señores sócios pueden pasar á contaduría á recojer las invitaciones para la funcion del dia 2 de marzo de tres á cinco de la tarde y de ocho á diez de la noche. 1

Sociedad Familiar del Ensanche.—Teatro Español.—Funcion los jueves no festivos.—Gran compañía de zarzuela.—Inauguracion el 6 de marzo.—Queda abierto el abono para 4 funciones, todos los dias en la peluquería Europea (Paseo de Gracia, 80), bajo las siguientes bases: Un palco con 6 entradas 80 rs.; id. con 5, 70; id. con 4, 62; 4 butacas con sus entradas 48 rs; 3 id. id. 36; 2 id. id. 28; y 1 id. id. 15.
Nota.—Los señores abonados á la sociedad anterior se les reservarán sus localidades hasta el lunes: por carteles y programas lista de la compañía. 0 —

Centro Recreativo Familiar.—Vertrallans, 2.—Hoy á las ocho de la noche tendrá lugar otro de sus tan favorecidos bailes de sociedad. La secretaría estará abierta durante las horas de baile para refrendar los títulos á los señores sócios y para los que deseen ingresar en este Centro.—Un billete de transeunte con tres de señora 6 rs.—Nota: No se permitirá la entrada á ninguna persona que no vista traje de sociedad ni á los caballeros que vayan con camisa de color.

Sociedad La Jóven Graciense.—Se invita á los señores sócios á reunion general para el dia 3 del corriente á las 9 de la noche en el local de la Sociedad «La Gralla,» Asalto, 65, bajos.—La Junta.

CRONICA LOCAL.

Como insinúabamos ayer, en la sesion del viernes último celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, se leyó un dictámen importante de la Comision de Consumos, que vale la pena de que lo conozcan nuestros lectores.

Ya se comprenderá que este dictámen hacia referencia á la famosa sustraccion de talonarios de consumos, de que hemos venido ocupándonos en los números de EL DILUVIO, correspondientes al martes y miércoles de la presente semana. Presten, pues atencion nuestros lectores, que el asunto lo merece.

Empieza el dictámen consignando que, habiéndose tenido noticia de que en algunos fielatos se daban talones sustraidos de las dependencias de la inspeccion de Consumos, se procedió á un recuento de aquellos talonarios y se echaron en falta tres libros de adeudos mayores, nueve de á ocho cuartos y uno de á cincuenta céntimos de peseta: que acto contínuo se suspendieron en sus destinos á varios empleados del ramo de Consumos y que el inspector señor Garrigués se prestó á separarse voluntariamente de su cargo mientras se instruía el oportuno expediente en averiguacion y aclaracion de aquellos hechos: que en esto se encontraron los libros en las oficinas, y que en vista de todo, la Comision proponia que se pasase el asunto á los tribunales para la averiguacion y castigo de los autores de este delito.

Tal es en sustancia el dictámen de que hemos hecho mérito.

Una vez terminada su lectura, el señor Fontrodona tomó la palabra y dijo: Que no queria la impunidad y que solo se oponia á la forma del dictámen, porque en él se hablaba de un expediente que debia haber instruido la Comision de Consumos, sin competencia para ello: que ya en sesiones anteriores se habia tratado de esta cuestion de atribuciones y que aquí que se hacia declaracion de derechos, no podia corresponder á la Comision de Consumos hacer tal declaracion. Concluyó pidiendo que se pasase este expediente á la Comision de derecho, para examinarlo y ver si falta algo que deba esclarecerse, y en suma se pueda examinar lo que tal vez falte hacer en él.

El señor Batllori, como presidente de la Comision de Consumos, manifestó que le estrañaban las contradicciones del señor Fontrodona, puesto que cuando el inspector de carruajes, señor Parera, habia cometido defraudaciones, se resolvió de plano pasar el tanto de culpa á los tribunales, sin la menor oposicion del señor Fontrodona y que ahora viniendo su señoría á torcer este camino, se oponia á lo que antes se habia hecho.

El señor Fontrodona rectificó diciendo: que sufria equivocacion el señor Batllori, puesto que cuando se resolvió el asunto del señor Parera ne se habia instruido expediente alguno, y que habiéndose formado en el presente caso no estaria perfecto hasta que lo hubiese examinado la Alcaldía y la Comision 2.ª, para ver si estaba completo.

El señor Batllori replicó que todo lo manifestado no pasaban de ser recursos del señor Fontrodona, pues, á su señoría le constaba que desde la época de don Leoncio de Torres, se habia acordado que la Comision de derecho solo seria oida y entenderia en ciertos asuntos.

El señor Fontrodona volvió á hablar, y dijo: rehuyo la cuestion personal y afirmo que el expediente no ha dado el resultado que debia dar y no hago ofensa con ello á nadie, porque no todos los señores concejales se hallan en el caso de instruir un expediente, y conste que no deseo ingerirme en asuntos que no me incumban.

En este estado de la discusion, el presidente señor Durán preguntó si se admitia la enmienda del señor Fontrodona.

El señor Batllori manifestó de una manera vacilante que por su parte la admitia.

El señor Durán preguntó entonces al Consistorio nuevamente si se tomaba en consideracion la enmienda, y como nadie se opusiera, la declaró tomada en consideracion.

Preguntó en seguida el señor Durán si se aceptaba la enmienda.

El señor Batllori declaró que no, pero que no estando presente el señor Fontrodona no tenia por qué impugnarla.

En esto, el señor Fontrodona se hallaba fuera del salon, y como se le mandara un recado para que entrase á sostener su enmienda, el portero fué por su señoría, y al cabo de poco rato volvió á entrar y manifestó que el señor Fontrodona se habia ausentado.

En este estado el señor Batllori manifestó que al oponerse á la enmienda habia sido con la idea de que el asunto pasase inmediatamente á los tribunales para que estos castigasen á los culpables.

El señor Durán, sin embargo de ocupar la presidencia, tomó la palabra y dijo: que deploraba que hubiese surgido aquel incidente, hijo, á su entender, de una mala inteligencia: que la Comision de Consumos tiene un carácter especial y de confianza, puesto que está revestida de facultades para despedir á los dependientes, excepcion hecha del inspector general del ramo, cuyo nombramiento y separacion corresponde al Municipio: que en este sentido creía que aquella Comision contaba tambien las facultades necesarias para mandar á los dependientes del ramo á los tribunales y en su consecuencia instruir los expedientes que sean menester para que los jueces puedan castigar á los delincuentes: que si los expedientes están mal instruidos los delitos pueden quedar impunes: que su opinion particular era que lo propuesto por el señor Fontrodona era improcedente, por mas que fuese hijo de un celo laudable y que en su virtud lo procedente era preguntar si se aceptaba ó no la enmienda.

Pedida votacion nominal por el señor Pelfort, se resolvió por 10 votos que dijeron *No* por 6 votos que dijeron *Sí* que la enmienda quedaba desechada.

En este estado el señor Soler y Catalá presentó á su vez la siguiente enmienda: «que se pase el expediente á la Alcaldía para que lo examine, y en caso necesario, lo

complete.» Esta enmienda fuè aprobada sin discusion alguna, quedando así resuelto que antes de pasar el tanto de culpa á los tribunales, el Alcalde 1.º señor Durán examinaria el expediente instruido por la Comision de Consumos y lo completaria en el caso de que encontrase á faltar algo.

Entrando ahora á exponer las reflexiones que el dictámen y la discusion nos sugirieron, hemos de decir con toda franqueza: que en el dictámen no hemos visto aquella expontaneidad y llaneza que se requieren en asuntos de tanta gravedad como el que nos ocupa.

La Comision no habia de perder de vista que tenia entre manos un asunto en que estaba comprometida la moralidad administrativa y que debia al público explicaciones amplias, abundantes en pormenores y circunstancias que en él se rehuyen, de modo que su lectura, mas bien que este efecto, produce la impresion desfavorable de que la Comision de consumos parece que toca ciertos puntos así de corrida, como si pisara áscuas, cuando todo debia ser satisfaccion y explicaciones al público que sigue al Ayuntamiento en estos asuntos con los ojos muy abiertos.

En el dictámen se habla de un expediente solo por hablar de él, porque nadie sabe por boca de la Comision ni en qué consiste, ni lo que se ha hecho constar, ni lo que arroja.

Si el señor Fontrodona no tuviera la desgracia de enagenarse las simpatías de todo el mundo apenas abre la boca para terciar en las discusiones que se promueven en el seno del municipio; si con sus palabras supiera inspirar á los oyentes lo que se necesita; en la discusion del viernes habria conseguido poner de relieve que la Comision de consumos, por delicadeza debia llamar á la Comision 2.º para instruir el expediente, que en sus manos podia inspirar recelos á los mas suspicaces. Entonces la Comision de consumos se hubiera dado á partido y hubiese logrado el señor Fontrodona lo que no logró presentando la cuestion como problemade atribuciones. Gra-, cias á esta debilidad de su señoría, el señor Batllori quedó con apariencias de razon, siendo así que no la tenia; pero como el señor Fontrodona tiene la desgracia de zaherir á todo el mundo y envenenar con sus palabras cuanto toca, por esto no consiguió lo que debia y era justo que consiguiese, porque en resúmen la Comision de consumos debia recusarse á sí misma para entender en un expediente en el cual podian salir culpas de los comisionados por faltas de vigilancia ú otros motivos, y no era delicado que aquellos señores entendieran en lo que entendieron.

¿Y qué diremos de esa separacion voluntaria del señor Garrigués que tanto y tanto y con tanto cuidado hizo resaltar la Comision de Consumos? ¿Se ha consignado esto en abono del señor Garrigués? Si así fuere, diremos á la Comision que ha hecho muy mal, porque el señor Garrigués siempre será culpable de una falta de vigilancia que no puede excusar por causa ni razon alguna, teniendo como tenia este empleado las llaves en su poder de los libros talonarios desaparecidos y le alcanzará siempre la responsabilidad civil. Esto en el caso de que el señor Garrigués no haya facilitado los libros que tenia bajo la custodia y responsabilidad, porque si otra cosa hubiere, entonces, ¡ay del señor Garrigués y de la pena que se le espera! Por esto juzgamos cuando menos una imprudencia la especie de defensa que la Comision prepara al señor Garrigués.

¿Y qué les ha parecido á nuestros lectores del concepto contenido en el dictámen como indicando que los libros desaparecidos volvieron á reaparecer en la oficina de consumos? Nosotros hemos visto aquí una falta de claridad tal que perjudica notablemente á la Comision de Consumos. Se tienen sospechas, se hace un recuento de libros, se encuentran á faltar doce: despues reaparecen, ¿cuántos? ¿cómo? ¿de qué manera? Ni una palabra nos dice la Comision.

Esto es fundamental, y, sin embargo, ha pasado como cosa lijera y de poca entidad.

Está visto que la Comision de Consumos no acierta ni en el modo de proceder ni en la regla de conducta que debia imponerse. Cuando allá en octubre de 1877 se demostró que en el ramo de consumos pasaba algo, los señores que la formaban trazaron claramente el camino que debian seguir los comisionados de hoy: ¿por qué los señores Batllori, Cuyás, Diaz y Font no han imitado á sus antecesores? ¿por qué no han presentado la dimision como aquellos? Ellos se sabrán los motivos, pero entretanto el público vé y juzga.

De todo lo expuesto se deduce que los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona marchan de mal en peor: que nuestra Hacienda municipal ha de estar atropellada, porque un dia en el ramo de consumos, otro dia en la inspeccion de carruajes, otro

dia en otro ramo, se descubren defraudaciones y malversacion de fondos que habrian de acabar, no con el producto de las rentas de Barcelona, sino con los mismos tesoros de Creso si así fueren administrados.

Búsquese ahora quiénes fueron los que recomendaron á los inspectores Garrigués y Parera que tan brillantemente se han portado en los puestos que han ocupado; búsquese quiénes intercedieron para su colocacion en la Casa municipal y dése á sus padrinos las gracias del regalo que han hecho á la ciudad de Barcelona.

Venga ahora el *Diario* á ensalzar la prevision, el tacto y la vigilancia de nuestros ediles, y díganos cuándo ha sucedido esto y en qué Administracion se ha visto lo que ahora pasa en las Casas Consistoriales.

Por este camino indudablemente se necesitará recargar el presupuesto con contribuciones sobre el gas y otras gabelas tan odiosas y repugnantes al vecindario como la experiencia ha demostrado, porque el déficit que arrojará el presupuesto municipal habrá de ser enorme. Venga, pues, el defensor de la calle de la Libretería á escribir panegíricos en defensa de nuestros ediles, que mientras tanto Barcelona paga.

—A las diez de ayer mañana y en una escalerilla de la Rambla de San José, una mujer de unos 45 años tomó una porcion de ácido sulfúrico (aceite de vitriolo). Fué auxiliada en la próxima farmacia de Grau é Inglada y de allí trasladada al Hospital de Santa Cruz por los camilleros de la Alcaldía. Dicha mujer queda en un estado muy lamentable.

—Ayer mañana, jugando dos muchachos en la calle de la Plateria, el uno dió un empujon al otro en el momento de pasar un carro, dando lugar á que aquel sufriese una rozadura en el pié derecho que le fué curada en la Alcaldía.

—En la subasta verificada ayer por el Ayuntamiento de nuestra ciudad, han sido adjudicadas á la Sociedad Catalana General de Crédito las obras para el desvío de la Riera de Malla y demás torrentes que afluyen á esta ciudad.

—Ha visitado nuestra redaccion el primer número del periódico crítico *Las Trampas*, órgano, dice ser, de los que padecen sed de justicia y hambre de verdad. Malos tiempos ha escogido para ver la luz pública y por esto con mayor razon le deseamos se guarde mucho de los batacazos algo mas que frecuentes que sufre actualmente la prensa.

—Con tanta sorpresa como satisfaccion ha llegado á nuestros oidos, por autorizado conducto, una noticia que de seguro leerán con gusto nuestros suscritores. Con bastante anterioridad á Edison solicitóse del *Pathent Office* de los Estados-Unidos un privilegio de invencion por un sistema definitivo de alumbrado eléctrico, por medio del cual se obtenia la máxima divisibilidad de esa luz y á un precio relativamente ínfimo. Ahora bien: tan notable descubrimiento es debido á dos catalanes residentes en San Francisco de California. Llámanse Cebrian y Molera, y además del privilegio de invencion en los Estados-Unidos lo han conseguido ya en varias naciones de Europa. Mientras nos procuramos nuevos detalles, séanos permitido felicitarnos al ver que hay catalanes que saben consagrar con éxito su estudio á las ciencias físicas; y con legítimo orgullo recordamos que catalanes eran los discípulos predilectos de Volta, y que catalan fué tambien el inventor primero de la telegrafía eléctrica.

—Con la obra *Lo cant de la Marsellesa* debutará hoy por la tarde en el teatro del Prado Catalan una compañía de zarzuela compuesta de artistas conocidos en su mayoría ventajosamente por el público. La interpretacion de la obra corre á cargo de las señoras Viada, Colomer y Devezzi, y de los señores Puig, Roca, Abella, Riudevets, Gil y Borrell. La misma compañía funcionará por la noche en el teatro de Gracia.

—Tuvieron ayer lugar, conforme anunciamos, los primeros ensayos públicos del alumbrado eléctrico en algunos establecimientos de esta ciudad. Todos estos forman parte de una misma manzana, utilizándose como á fuerza la máquina de vapor de cuatro caballos, de la fábrica de hielo del señor Brugués que dá á la calle de Guardia. Dicha máquina genera la electricidad en un aparato Gramme, construido en los talleres de los reputados físicos señores Dalmau é hijo. Tres cables conducian la electricidad á tres lámparas Serrin, colocadas respectivamente en los cafés de Cuyás, de España y del Siglo.

Dichas lámparas pendian del techo, estando á una distancia de tres metros del suelo; en la parte inferior de cada una habia un reflector circular de metal en forma de cono invertido, que impidiendo la vista directa del arco voltaico, reflejaban todos sus destellos sobre el techo, lográndose así que una luz difusa y clara inundase todos los ámbitos del local. Nosotros vimos los ensayos en el café de España lleno de una

extraordinaria concurrencia, que saludó con nutridos aplausos la aparicion de la luz. Creemos que introduciendo algunas leves modificaciones en el reflector, la adopcion de dicho alumbrado realizaria un gran progreso, ya que no es solo mas blanca y mas intensa la luz, sino que ofrece además la ventaja de no inficionar la atmósfera, de no elevar la temperatura y de no haber con ella exposicion ninguna de explosion ni de incendio.

—Se han publicado las entregas 20 y 21 del *Album pintoresco monumental de Cataluña*, y con ellas una vista de la galería del claustro de Vich con la fachada de la Sala Capitular, y otra de la notable casa señorial de Viladecans conocida por *Torra del Baró*.

—El dia 1.º de mayo próximo se dará principio á las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos por la clase de oficiales segundos.

—En el *Boletin oficial* de ayer se publicó el repartimiento del cupo que para el reemplazo de este año ha señalado el Gobierno para esta provincia, verificado por la Comision provincial, y cuyo resúmen es el siguiente: Partido de Arenys de Mar, mozos sorteados 375; cupo que le ha correspondido 143.—Barcelona (siete secciones) 2,068—821. Las Afueras, 1,174—466. Berga, 294—116. Granollers, 461—183. Igualada, 551—219. Manresa, 625—248. Mataró, 416—165. San Feliu de Llobregat, 516—205. Tarrasa, 612—243. Vich, 607—241. Villafranca, 402—159, y Villanueva, 228—90. Total en toda la provincia, mozos sorteados 8,329 y el cupo que le ha correspondido es de 3,309 mozos.

En la circular del ministerio de la Gobernacion de fecha 19 de febrero último se dispone que desde el dia 12 al 31 del corriente mes han de quedar entregados en las Cajas de recluta, no solo los mozos llamados á cubrir plaza, sí que tambien los excedentes que deben obtener licencia ilimitada como reclutas disponibles, debiendo por tanto, como tambien viene mandado en otra disposicion de la superioridad, verse en el momento de la entrega de los mozos las causas de exencion. En el plazo señalado hay de catorce á diez y seis dias hábiles para la entrega y no comprendemos cómo se ha señalado un plazo tan corto para algunas provincias, y sobre todo la de Barcelona, cuyo número de mozos sorteados es tan extraordinariamente crecido, equiparándola á otras provincias cuyo contingente es ocho veces menor. A la verdad, no sabemos cómo nuestra Comision provincial podrá cumplir lo dispuesto por la antes citada circular, á pesar de su actividad en estos asuntos.

Así, pues, llamamos la atencion de la Superioridad sobre lo antes expuesto, y desearíamos que dispusiera la próroga del plazo para la entrega de los mozos, pues es casi materialmente imposible dentro del plazo señalado.

—Por el ministerio de Fomento se ha concedido exámen extraordinario á los alumnos á quienes ha tocado la suerte de soldados en la quinta que acaba de verificarse.

—Durante la semana anterior se han despachado por el puerto de Santander para América 4,222 barriles y sacos de harina y 7,710 idem del mismo polvo y 240 sacos de trigo para la península.

En el mismo período se importaron por la vía marítima 200 sacos, 52 cajas y 30 bocoyes de azúcar, 3,173 sacos de cacao, 62 pipas espíritu, 250 sacos de café, 484 pieles, 365,130 kilógramos de bacalao, 952 sacos de arroz y 50 cajas de jabon.

—Hoy á las ocho de la noche la sociedad «Progrés Literari» celebrará una velada literaria en su local, calle del Bou de la Plaza Nueva, 12, 1.º, dedicada al insigne patricio catalan Pablo Clarís.

—La Academia y Laboratorio de Ciencias médicas de Cataluña, celebrará sesion pública mañana lúnes á las ocho y media de la noche en el local de costumbre, Paradís, 10, 1.º, en la que el sócio señor Solsona dará una conferencia sobre «Algunos accidentes mortales que sobrevienen despues del cateterismo en los ancianos y modo de preveerlos.»

—Las autoridades municipales deberian procurar que las gradas sitas al pié de los buzones de la casa Correos, no se hallen contínuamente ocupadas por individuos más ó menos mal vestidos, que no suponemos imploren la caridad pública si conocen el bando del señor Durán.

—El jueves último, el Dr. don Luis Cabello é Ibañez desarrolló en la conferencia que dió en el Fomento de la Produccion Española la *Associació d' excursions Catalana*, el interesante tema «Hidrografía en general» como á preliminar de la de Cataluña, ocupándose de la naturaleza química y estados del agua, de su clasificacion y medios de análisis y finalmente de los elementos mas comunes que en la misma se hallan. El numeroso auditorio saludó con un expontáneo aplauso al señor Cabello al terminar

éste su disertacion. Mañana lúnes el mismo conferenciante continuará á las ocho y media desarrollando en sesion pública el tema «Hidrografía de Cataluña».

—El busto de Clavé que formaba parte de los adornos que se colocaron en el salon del *Ateneo libre de Cataluña* la noche en que se celebró la sesion necrológica que ayer reseñamos, pertenecia á la sociedad coral *La Euterpense*, la cual lo ha regalado á aquella Asociacion en señal de agradecimiento por el tributo rendido al que fué su fundador y antiguo maestro, y como recuerdo de la velada celebrada el jueves por tan importante centro.

—Hemos recibido impresas las reformas que la Academia de Derecho Administrativo ha introducido en sus Estatutos y Reglamento, debidamente aprobados por el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia. Merced á ellas adquiere nueva extension y vuelo la Corporacion, admitiendo en su seno á los elevados funcionarios del Estado, de la provincia y del Municipio que tengan cuando menos dos años de antigüedad en su empleo y á los que cursan las últimas asignaturas de la carrera de Derecho Administrativo, en clase de sócios supernumerarios; con lo cual piensa desde luego emprender una série de trabajos encaminados al doble objeto de favorecer á la clase y prestar buenos servicios á la pública Administracion.

Mañana lunes, á las ocho y media de la noche, celebrará sesion extraordinaria para la aprobacion y firma de una instancia que ha acordado elevar al Gobierno de Su Majestad en súplica de que se cumplan las promesas hechas á los titulares en Administracion y se les habilite para el desempeño de los cargos públicos administrativos.

—Anteanoche fueron detenidos en la calle del Parlamento dos sugetos cargados con cinco arrobas de tocino. Al preguntarles acerca de su procedencia dijeron que lo habian adquirido en una casa del Borne para llevarlo á la citada calle del Parlamento. Sospechando los municipales que hubiese fraude de consumos, fueron á averiguar la verdad en la tienda indicada del Borne y el dueño de esta dijo que allí se habia vendido únicamente una arroba. Promovióse un altercado entre el vendedor y los detenidos, y en su consecuencia los municipales resolvieron depositar el tocino en la Casa Consistorial, donde quedaron tambien detenidos los que lo conducian.

—*El Figaro* cuenta un robo de que ha sido víctima en París nuestro compatriota el señor marqués de Larios. Recien llegado á aquella capital, se hospedó en el hotel del Rhin, y entrando en las habitaciones que tenia preparadas, dejó un saco de viaje sobre un mueble y se quedó dormido. Poco despues un desconocido, de aspecto elegante y ostentando una condecoracion en el pecho, llegó á la misma fonda y tomó un cuarto contiguo al del señor Larios. Al dia siguiente el desconocido abandonó la fonda sin afectacion ni disimulo, llevando en la mano el saco referido del señor Larios quien solo notó la desaparicion algunas horas despues. El saco de viaje contenia 20,000 francos.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca del remitido que publica hoy la Compañía Fabril Singer, para que llegue á conocimiento del público en general.

Llamamos la atencion de los interesados sobre el aviso oficial de la Asociacion de Propietarios de fincas urbanas de esta ciudad y su zona de ensanche, que insertamos en otro lugar de este número, relativo á la resolucion del Gobierno, sobre la manera de expresar en las cédulas declaraciones, la extension y valor en venta de las fincas.

Tambien se nos ha rogado hiciéramos presente á los individuos que forman parte de dicha sociedad y á los que deseen ingresar en la misma, que la Secretaria establecida en la calle Conde del Asalto, 10, 3.°, derecha, se halla abierta todos los dias de 10 á 12 de la mañana para dar á los señores propietarios las noticias y explicaciones convenientes.

Al objeto de darles cuenta del resultado de las gestiones practicadas por la Comision de Síndicos, cerca del M. I. señor Jefe económico, en virtud de los acuerdos tomados en la última reunion, están convocados todos los de los gremios industriales de esta ciudad, para mañana lúnes á las 4 de la tarde, en la Union Barcelonesa de las clases Productoras, Asalto, 42, principal.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 28 DE FEBRERO.—El Boletin del dia son las conferencias y las conversa-

ciones del general Martinez Campos. Desde la estacion se dirigió á la Presidencia del Consejo de Ministros con el señor Cánovas, con quien conferenció dos horas.

Fué recibido por S. M., y la conferencia en la estancia régia se prolongó tambien por espacio de dos horas.

Poco despues acudió á otra cita y á nuevas conferencias en el Ministerio de Ultramar y Presidencia, que fueron larguísimas, de manera que el general se pasó el dia de conferencia en conferencia.

El asunto lo merece.

Hoy ha vuelto á reanudar sus tareas el diligente Gobernador de la Isla, que podrá ser acusado de cualquier cosa, pero no de negligente é inactivo. En las conferencias celebradas, como yo creia, no se ha hablado directamente mas que de los asuntos de la Habana. Nada mas que de los asuntos políticos, de los problemas rentísticos y de la administracion de la isla de Cuba y sus provincias.

¡La creencia es candorosa!

El tema es vasto y préstase el asunto á largas conferencias y conversaciones que ocuparán muchas horas al capitan general de Cuba y á sus interlocutores; porque se trata del presente y del porvenir de la hermosa Antilla. Juzgo aventuradas las noticias que circulan en las antesalas de la Presidencia y del Ministerio de Ultramar.

Se sabe, ó se presume saber, que no encuentra el general la contradiccion radical que sin duda se anunciaba allá en la Habana, y se añade que el general regresará á la isla muy satisfecho y agradecido á la benevolencia y rectitud de los ministros de hoy.

Es de creer, añaden, que no se hará esperar el Consejo extraordinario de ministros en que se aprobarán los acuerdos propuestos por el general. Sin duda se celebrará el Consejo en los primeros dias de la próxima semana, y acordes ya en los principios, será hacedero el cumplimiento y realizacion de todos los demás.

Cumplidos estos apremiantes servicios que han motivado el viaje del general Martinez Campos; terminado, y de feliz manera, el asunto que le obligó á abandonar la isla el general, ni siquiera por bien parecer, hablará á sus amigos de la situacion interior de España. No es para el asunto del dia. Sostienen sus amigos que no saldrá de sus habituales consejos de prudencia y tacto en la gobernacion de Estado, de sus repetidos encomios de las virtudes cívicas y militares, de sus súplicas por la concordia entre las partes beligerantes en política; y fuera de estas vaguedades de moral política, no intervendrá en ninguno de los problemas planteados, ó que puedan plantearse.

Se engañan.

Me inclino, como ya decia ayer, á que no es posible decir cuál será la actitud del general Martinez Campos. La cuestion cubana le absorve por completo. Pero la cuestion tiene trascendencia.

¿Qué resolverán en definitiva los ministros y el general? Segun sea la solucion, tendrá gravedad el caso é influirá en la política de la Isla como en la de la Península.

Se comprende bien que si el general llevara resueltas favorablemente todas sus pretensiones, al regresar á la Isla de Cuba huiria de pagar con negras ingratitudes á los conciliadores ministros que con tanta deferencia habian acogido sus proyectos.

¿Pero si sucede lo contrario?

Se asegura que el señor Elduayen acepta *in totum* los proyectos del general Martinez Campos.

Lo dudo; más, lo niego.

No es fácil que el señor ministro de Ultramar se allane á los propósitos del general Martinez Campos; pero aun es más difícil que los acepte el señor Cánovas del Castillo.

En la conferencia última, el señor Cánovas pudo aceptar en principio lo que le proponia el general Martinez Campos; discurrir sobre la oportunidad de otras medidas; pero se mostró reservado. No solo se mostró reservado, sino que invitó al general á que planteara desde la Presidencia del Consejo de Ministros todos los proyectos que abrigaba ó acariciaba.

El general una y otra vez rechazó esta indicacion del señor Cánovas, repitiendo que no eran esas sus aspiraciones.

Se acordó que aceptados ciertos principios, se examinaria hasta qué punto y en qué condiciones eran aceptables los planes del gobernador general de Cuba, comprometiéndose á realizarlos inmediatamente, en la medida que fuera conveniente.

Los canovistas se fijan en las negativas del general á ser gobierno, y entienden que se llegará á un convenio; pero yo creo que no será fácil encontrar la fórmula.—NICÉFORO.

LONDRES 27 DE FEBRERO.—El corresponsal del *New York Herald* en Tackend le manda otro interesante telégrama. Dice así:

—Acabo de tener con el general Rosgonoff la conversacion siguiente:

—¿En qué estado dejasteis el Afghanistan?

—Dispuesto á la resistencia á pesar de las maniobras de los partidarios de los ingleses que hay en Cabul, los cuales espian á los afghanes y calumnian á los rusos. Los periódicos dicen que los ingleses siembran dinero por todas partes donde son bien acogidos. La verdad es que cuando se trató del viaje del emir á Rusia, los ingleses buscaron amotinar la poblacion y durante el viaje un individuo afghan que se decia desertor inglés de Peschawur, y que huyó en seguida, ofreció cien mil rublos á Ghanzi, uno de los embajadores llegados aquí, si impedia á los rusos de intervenir.

—¿Cómo era acogido el emir á su paso?

—Era aclamado en todas partes por hombres, mujeres y niños, y delante Tchakurgan vinieron á recibirle 10,000 personas. En todas partes el emir anunciaba la continuacion de la guerra.

—¿En qué estado se halla la guerra?

—Los afghanes no hacen nada, y á pesar de las apariencias los ingleses no obtienen ningun resultado. Hacen una parada de soldados para disminuir las sumas, con las cuales segun su sistema de hacer la guerra, están dispuestos á comprar el éxito.

—¿Cómo terminará todo esto?

—Esto puede durar mucho á menos que los afghanes encuentren un buen general, lo cual siempre puede acontecer. Tiene excelentes soldados, pero jefes detestables. Poseen con todo 200 cañones esparramados por el territorio y una numerosísima caballería que es incomparable, sin rival en el mundo, con la cual podrian copar á los invasores y destruirlos completamente.

—¿La partida de los afghanes no es, pues, desesperada?

—Puede todavía cambiar de aspecto.

—¿Si muere el emir, qué sucederá?

—Yacub parece dispuesto á continuar la guerra. Cada dia envia sus informes al emir de Tchakurgan y le pide consejo.

—¿Procede con sinceridad?

—Me es imposible contestar á eso, ni siquiera por apreciacion. Jamás he visto á Yacub y cuando fué proclamado heredero, pocas horas despues de nuestra partida de Cabul, salia de la cárcel. Durante su cautiverio no tuvo relaciones ni con los ingleses ni con ninguna otra persona capaz de penetrar el fondo de sus pensamientos.

—¿Cómo principió la enfermedad del emir?

—El emir dijóme que sentia dolores en la garganta, y toda la embajada creimos que habia renunciado á su viaje á Rusia. Partimos con esta conviccion, dejándole á su ruego nuestro médico, y luego mas tarde quedé muy sorprendido al tener noticia de lo grave de su enfermedad.

—¿Una enfermedad de esa especie que principia con irritacion en la garganta, como en el caso de pasar por ella sustancias corrosivas y acabando por paralizar el corazon, no os sugiere la idea de un envenenamiento político? ¿No le parece á V. que habrán querido hacer desaparecer al emir, único lazo de union entre Rusia y el Afghanistan, en el instante en que iba á traspasar la frontera?

—No tengo ningun indicio para formarme una opinion tocante á este punto de vista; cuando partí, nada parecia sospechoso; ignoro completamente lo que pudo ocurrir despues.

—¿Cree V. en la duracion de la guerra?

—Sí; á menos que una transformacion completa haya tenido lugar en el pais desde en el mes que va que salí de él.

Y añade el corresponsal por via de apéndice y para dar autenticidad al relato.

«Como el general Rosgonoff solo habla el ruso, el general de Kauffman nos ha servido de intérprete.»

Los preparativos de partida de las tropas para el Cabo y Fuerte Natal, prosíguense con actividad.

En Southampton se han embarcado varias baterías de artillería, entre las que

figura como uno de tantos alféreces, el ex-príncipe imperial de Francia. La infantería y los lanceros se embarcarán en los docks Victoria de aquí.

En el arsenal de Wolwich se fabrican unas rodajas de algodon fulminante que se empleará en hacer saltar las empalizadas con que los zulues se atrincheran en los bosques. Con la expedicion irán tambien millones de cartuchos, estando persuadidos los centros militares de que con esos refuerzos y los ya llegados allí, habrá suficiente para tomar un soberbio desquite contra los semi-salvajes del Cabo.—Hof.

Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Con arreglo al artículo 29 de la ley electoral para Senadores, de 8 de julio de 1877, quedan expuestas al público en los bajos de estas Casas Consistoriales las listas de los electores que tienen derecho á la eleccion de compromisarios para la de Senadores.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la citada ley. Barcelona 1.° de marzo de 1879.—El Alcalde accidental presidente, Enrique de Durán. y

---

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administracion principal por falta de franqueo en el dia de ayer.

Número 436. Doña Encarnacion Artan, Madrid.—437. Jaime Basons, Molina del Rey.—438. Francisco Borell, Palma.—439. Propietario del Hotel de Paris, Tarragona.

Barcelona 28 de febrero de 1879.—El administrador accidental, Luis M. de Zavaleta.

REMITIDOS.

Señor Director de El Diluvio.

Muy señor mio: Benévola y generosa LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, á quien tengo el honor de representar en este distrito, con objeto de proporcionar algun descanso á sus numerosos dependientes, me trasmite la carta que copio á continuacion:

«New-York 25 de noviembre de 1878.—Se ha resuelto y ordenado: Que en adelante todos los »almacenes, oficinas y lugares donde LA COMPAÑIA FABRIL SINGER tenga asuntos mercantiles, serán enteramente cerrados desde el sábado por la noche hasta el lúnes por la mañana, »y no será tratado ningun negocio de esta COMPAÑIA en el dia de domingo.—La Compañia »Fabril Singer.—Firmado A. F. Sticling, secretario.—(Es copia.)»

Ruego á V., señor Director, se sirva darle cabida en su apreciado periódico para que llegue á conocimiento de las numerosas personas que en tal dia nos favorecian honrando con su presencia nuestros establecimientos, que desde el presente estarán cerrados los domingos.

Anticipándole las gracias, se ofrece de V. atento y S. S. Q. B. S. M.—Luis Santasusana.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá fijamente el 5 de marzo, á las doce del dia, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza,

SANTIAGO,

al mando de su capitan D. Quirico Riberas y Pomés.

Admitirá para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Nota.—Recibirá la carga hasta el dia 3 del actual.

Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 10, principal.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

La carga para el vapor correo que saldrá de Cádiz el 17 de marzo, debe ser entregada precisamente el dia 8 del mismo, para ser embarcada en el vapor ANDALUCIA, que saldrá de este puerto el 9 del propio.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle Marquesa.

Sociedad General de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURGOGNE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 17 de marzo el vapor-correo francés

LA FRANCE

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Precios de pasaje.—1.ª clase 160 duros.—2.ª clase 120 duros.—3.ª clase 66 duros.

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que debera ser entregada el dia 14 precisamente.

Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase seran alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveera de colchon, cabecera y manta, y se les suministrara diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay camara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad seran, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigracion por cuenta del Gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se haran al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 16 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acudase a los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de Palacio, esquina calle Marquesa.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cadiz.

Se expenden billetes directos para Santiago de Cuba y Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR ALFONSO XII

saldrá de este puerto el dia 4 de marzo para CADIZ, y de este último punto el 10 del mismo con la correspondencia para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros.—Tambien admite carga y pasajeros para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.—La carga se recibirá hasta el dia 2.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

SERVICIO MENSUAL DIRECTO ENTRE

Marsella, Barcelona, Cádiz, Tenerife, San Thomas, Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans,

con trasbordo para el Mar de las Antillas hasta Veracruz, Centro América, Sud Pacífico hasta Valparaiso, y Norte Pacífico hasta San Francisco de California.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 marzo, el magnífico vapor francés de 2450 toneladas

MARTINIQUE,

capitan Reculoux.—Admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos.

PRECIOS DE PASAGE COMPRENDIDA MANUTENCION, PARA PUERTO-RICO y la HABANA, sin trasbordo, y SANTIAGO DE CUBA, con trasbordo; 1.ª clase 125 duros.—3.ª clase 53 duros.

Regreso: Nueva Orleans, Habana, Cádiz, Barcelona y Marsella.

Para mas informes dirigirse a los consignatarios: Sres. Hijo de Comas Salitre y compañía, Dormitorio de San Francisco, 8, piso 1.º

Sociedad Gio: Batta Lavarello y Compañía.

VAPORES CORREOS ITALIANOS.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el dia 17 de marzo, el magnífico vapor italiano de 3000 toneladas

COLOMBO,

Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª clase 160 duros.—2.ª clase 120 duros.—3.ª clase 60 duros.

Se garantiza á los pasajeros las mayores comodidades, inmejorable trato y manutencion en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A la llegada á Buenos-Aires los pasajeros, que les convenga, serán desembarcados y admitidos por ocho dias en la Fonda de Emigracion, por cuenta del Gobierno Argentino, y conducidos por cuenta del mismo Gobierno al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones deberán hacerse al capitan del vapor durante la travesía.

Para mas informes dirigirse á los consignatarios Sres. Hijo de Comas Salitre y compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 8, piso 1.º

LINEA PENINSULAR DE VAPORES FRANCESES.

EUGENIO GROSOS, ARMADOR, HAVRE.

Servicio fijo y directo DEL HAVRE A BARCELONA y vice-versa.

Saldrá de este puerto para el Havre el 5 de marzo sin falta, el vapor

ALSACE-LORRAINE.

Admite igualmente carga para Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y otros puertos.

NOTA.—Todos los vapores de esta Sociedad van provistos de tres entrepuentes para la buena estiva de los vinos y conduccion de las demás mercancías.

Dirigirse á Mr. David Rouvier, Rambla Santa Mónica, n. 25.

Servicio fijo semanal.

Para CETTE con escala en S. Feliu.

Saldrá todos los domingos a las siete de la mañana el vapor RAPIDO, capitan Calzada. Consignatarios Samora, Costa y C.ª, Ancha, 71. Para fletes é informes dirigirse a Joaquin Gomez y C.ª plaza de las Ollas, 7.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el lunes 3 de marzo el vapor español NIÑA, capitan Arrotegui, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha don José Serra y Calsina en liquidacion, calle San Pablo, núm. 4.

Mensajerias Maritimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.
Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.
Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH.** Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.
La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.
Consignatarios Sres. D. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

ANUNCIOS.

GRAN TALLER DE CALDERERÍA

Y CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE

APARATOS DESTILATORIOS

Y DE ESTRACCION DE ESPIRITUS,

así de vino como de orujo,

BOMBAS DE TODAS CLASES

Y DEMAS APARATOS DE CALDERERIA,

DE

DOMINGO PLUBINS,

plaza de San Antonio, n. 3.

LÉRIDA.

En esta acreditada casa además de encontrar el público los artículos mencionados, se proporcionara al mismo los aparatos últimamente inventados para la estraccion del aceite de orujo, por medio del sulfuro de carbono, arreglados a los adelantos hechos hasta ahora en esta moderna industria, y por los cuales se consigue evitar por completo el incendio, gran ahorro en el gasto del sulfuro y lo mas estimable aun, el que por este sistema, pueda cualquier persona en pocas instrucciones dedicarse a la fabricacion del aceite. Asi mismo esta casa, que se halla relacionada con las principales del extranjero, facilitara a los fabricante que la honren con su confianza para la instalacion de dichos aparatos, las noticias necesarias para la provision del sulfuro de carbono a los precios mas módicos que se conocen, así como tambien se les facilitaran cuantas instrucciones deseen para la explotacion de esta reproductiva industria.

PURGARSE

metodicamente con las **Píldoras Orientales del Doctor Casasa**, es la manera mas sencilla de limpiar las naturalezas, sin dolor ni irritacion, de todos los malos humores, evitando las afecciones gástricas, que son la causa primordial de todas las enfermedades graves.—Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, Plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I.—Depositarios: Los principales Farmacéuticos de todas las poblaciones de España y América.

DENTIFRICO.

El Elixir dentífrico Saint Servain del Dr. Casasa, es el objeto mas preciado del tocador por cuantos lo han probado, pues es el único que cura todas las enfermedades de la boca, desde el dolor de muelas hasta las fluxiones y la flojedad mas excesiva y deja la dentadura hermosa, limpia y fuerte—Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I.—Depositarios: todos los principales Farmacéuticos de España y América.

RASPAIL

Ultimo Manual de la Salud, el mas completo de todos, con notas aclaratorias: diccionario de palabras técnicas en castellano catalan y francés; causas y defensas; gran farmacopea y casos practicos, por el Dr. Pulgferrer. Método al que deben su salvacion muchos desahuciados de tifus, tisis, venéreo, herpes, reumatismo, etc.—Véndese calle de San Pablo, n. 13, piso 1.º

Farmacia Aguilar.

Barcelona. Barcelona.

ABUNDANTE Y VARIADO SURTIDO DE

ACEITES DE HIGADO DE BACALAO.

ACEITE de higado de bacalao colorado, comercial con etiqueta extranjera. 3'50 rs.
ACEITE de higado de bacalao claro, id. id. id. . . 4 »
ACEITE de higados de bacalao, verdadero, puro colorado. . . . . 10 »
ACEITE de higado de bacalao, purísimo, recogido expresamente para la marca de nuestra casa.—Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes, por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen. Contra la **tisis** y las **enfermedades del pecho**, la **debilidad general**, el **desfallecimiento de los niños**, la **raquitis** y todas las **afecciones escrofulosas**. . . . . 12 »
ACEITE de higado de bacalao ferruginoso, para la marca de nuestra casa. 14 »
ACEITE de higado de bacalao emulcionado á la pancreatina.—Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del **Aceite de higado de bacalao**, sino que tambien se toma sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados: á favor de la afortunada adicion de la **Pancreatina**, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas. . . . . 12 »

RAMBLA DEL CENTRO, N. 37.

VENEREO Y SIFILIS. Curacion radical con el Depurativo vegetal del Sr. Alvarez.—Frasco 12 reales.

CONTRA LOS HERPES. Pomada y Jarabe de Mojjon, los cura pronto y bien.—Precio 16 reales.

REUMATISMO Y DEMAS DOLORES, curados con el maravilloso Jarabe del Doctor Jonsson. — Precio 12 reales frasco.

GONORREAS. Bolos anti-blenorrágicos del Hospital de S. Juan de Dios, es el remedio mas seguro y agradable para curarlas en pocos dias.—Precio 12 reales frasco de 80 bolos.—Farmacia de la Salud, Condal, 15, esquina á la de Molas.—Consultas médicas gratis de 12 á 1 y de 6 á 8.

NO MAS VELLO. Los polvos cosmeticos de Franck quitan en pocos minutos el pelo y vello de cualquiera parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre.—Precio: 10 rs. frasco.—Botica de Farrell, calle Conde del Asalto, número 52, esquina á la de San Ramon.

BRANDRETH.

PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES.

Es el medicamento de mas aceptacion en el género humano por sus curaciones; por tanto es inútil recomendar su uso.

Mis agentes en todo España Sres. ALOMAR y URIACH, calle Moncada, n. 20, Barcelona.

Se venden en todas las farmacias y droguerías del Reino.

ROB VEHIL.

EL MEJOR DE LOS DEPURATIVOS.

LICOR DE BREA

VEHIL

Verdadero y eficaz medicamento para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato génito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disentería, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA DE P. M. VEHIL

JARABE DE RABANO YODADO DE VEHIL,

de eficacísimos resultados para las escrófulas y el raquitismo.

VIDRIERIA 2 BARCELONA

LINFA VACUNA INGLESA EN TUBOS

GARANTIDA PURA.

Se recibe todas las semanas para poder servirla siempre reciente.

8 reales frasco. 10 reales tubo.

GRAN DEPÓSITO

DE LEGITIMAS ESPECIALIDADES EXTRANJERAS.

VERMOUTH CATALAN DE SALLES.

PRIMER VERMOUTH ELABORADO EN ESPAÑA.

Unico en su clase.

Premiado con medalla de plata por el M. I. Colegio de Farmacéuticos de Barcelona; con medalla de bronce en la Exposicion marítima de 1877, y nicola de Madrid de 1878, y con varias medallas y distinciones de mérito en cuantas Exposiciones ha concurrido; aprobado y recomendado por la Muy Ilustre Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, Instituto Médico y varias otras Corporaciones y Academias Médico farmacéuticas, etc., etc.

Las personas aquejadas de dolores de estomago, acideces y vomitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadez en el estómago, jaqueca, enfermedades nerviosas «histéricas» y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias. (Léase el prospecto detallado que acompaña á cada botella.

Al por mayor dirigirse a la farmacia del Dr. Botta, calle de la Platería, núm. 48 y al por menor a las principales farmacias —En Gracia a las farmacias de los Sres. Mayans, Borrell y Sola.—Badalona, farmacia de Coll.—Tarrasa, farmacia de Ventalló.—Mataró, farmacia de Borda. Vich, farmacia del Dr. Feu.—Malgrat, farmacia de Comas.—Palma de Mallorca, farmacia de Valenzuela.—Premiá, farmacia Vehil.—Sans, farmacia de Vergés.—Gelida, farmacia de Munner. Masnou, farmacia de Illamola.—Lloret de Mar, farmacia de Martin Roca.—Tarragona, farmacias de Tormes y del Dr. Cuchí.—Reus, farmacias del doctor Llobera y de Narciso Soler.—Arenys de Mar, farmacias de J. Sala y Ferraté y de J. Calbetó.—Caldas de Montbuy, farmacia de José Pibas.—San Andrés de Palomar, farmacia de A. Bartomeu.—Vilafranca, farmacias de Mestres y Abella y de José Guasch y Estalella.—Figueras, farmacia de Capmany.—Olot, farmacia de Esteban Cardelus.—San Feliu de Guixols, farmacia de Vila; y en las farmacias de las principales capitales de España y Ultramar.

NOTA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este precioso vino, recomendamos se exija en cada botella la firma y rúbrica de su autor.

KRAMERINA.

ELIXIR Y PASTA DENTIFRICOS DE

J. MEIFREN,

PROFESOR DENTISTA,

Socio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

La buena aceptacion que han merecido durante los 25 años que los suministra a su numerosa clientela, la opinion de la «Independencia Médica» del 1.º de diciembre de 1872, y el favorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer a sus favorecedores.

Depósitos en Barcelona:

D. Antonio Alesan, droguería, Plaza Junqueras, 4.
D. S. Alsina, Pasaje Credito, 4.
D. Pedro Baltasar, peluquería, Raurich, 8.
D. Juan B. Lletget, droguería, Princesa.
D. Erasmo Busquets, droguería, Puertaferrisa.
Sres. Baratau y C.ª, quincallería, Rambla San José, 17.
D. Pedro Blasco, peluquería, Tapinería, 35.
D. José Boniquet, quincallería, Fernando, 53.
D.ª Irene Busquets, guantería, Plaza Real, 6.
D. Juan Covas, peluquería, Cucurulla, 2.
Brazalete Moderno, quincallería, Fernando, 23.
D. Zoilo Casas, peluquería, Union, 7.
Sres. Cabot, Canals y Rovellat, quincallería, Fernando.
D. Manuel Capell, quincallería, Pasaje Barcardí.
D. J. Dachs, perfumería, Fernando, 55.
D. Fernando Labraña, Fernando VII, 16, portería.
D. Eduardo García, peluquería, Escudillers.
D. Agustín Ferrer, peluquería, Plaza Sta. Ana, 5.
D. Isidoro García, peluquería, Union, 18.
D. Manuel Roca, droguería, Plaza Ollas, 8.
D. Ramon Pal, quincallería, Zurbano, 5.
D. Antonio Planas, perfumería, Enseñanza, 2.
Sr. Lafont, perfumería, Call.
Sres. Munraba y Prats, quincallería, Fernando.
Sres. Pijoan, Casals y C.ª, quincallería, Plaza del Angel, 10.
Sres. Parés Hermanos, quincallería, Aviñó.
Sres. Tarafa, Miquel y Campderrós, quincallería, Pasaje Madoz.
Sres. Vidal y Ribas, droguería, Borne, esquina Vidriería.
Isla de Cuba, quincallería, Plaza Real, 12.
D. José Estarriol, farmacéutico, Riera Pino, 11.
Sres. Roviralta y Puignaire, Fernando VII.

Y en las principales poblaciones de España.

Depósito Central, en casa el inventor, calle Fernando VII, n. 16, Barcelona.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Este balsamo curara las heridas, llagas y ulceras, tanto recientes como las que cuenten veinte años de duracion—aun cuando se haya apelado infructuosamente a todos los demas recursos.—Vendese por todos los farmaceuticos principales del mundo, y por su propietario el Profesor Holloway, 533, Oxford-Street Londres; y en casa los señores Canadell, Codina y compañía, Tortosa.

VERDADERO LICOR

BREA DE MÚNERA

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ Y SEGURO

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demas enfermedades de la piel; alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril de 1878, encontrandose en esta ciudad Mr. GUYOT, de Paris, LE INVITAMOS por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro a un analisis comparativo ante las Academias de Medicina de Barcelona y Paris, el cual no aceptó.

Se vende en casa del autor a 8 reales frasco. Escudillers, 22, Barcelona.

LOMBRICES (CUCHS).

LOMBRICIDO FORMIGUERA

Premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras

EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE

para destruir rápidamente

LAS

LOMBRICES

ES

sumamente agradable,

ESCITA EL APETITO,

regenera y fortalece á los niños.

DEPÓSITO GENERAL DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

DOLORES

REUMATICOS, NERVIOSOS, INFLAMATORIOS, LOS GOTOSOS, OSTEOCOPOS, TORCEDURAS, SARCOCELE SIFILITICO, ABCESO AGUDO, PERIOSTOSIS, etc.,

Los cura radicalmente á las pocas fricciones, por rebeldes que sean, el infalible y acreditado

AGEITE DE BOMBAY

del Dr. A. HODMAN-JEE.—10 rs. botella. Alsina, Pasaje Crédito, 4. E. Ros, R.ª Capuchinos, 31. En Gracia, Mayor 74 y 230 farmacias. Hay depósitos en todas las provincias y pueblos mayores de España.

BIZCOCHOS

La aceptacion que merecen los bizcochos

VIÑAS

nos permite recomendar con especialidad los de Leche y Natilla. Depósito VIÑAS, Aviñó, 16.

VIÑAS

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU

REMEDIO SEGURO contra toda clase de TOS, por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta Pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de caracter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el ausilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede a los asmaticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta perstinacia a los niños causandolos vómitos, desgana y hasta esputos sanguineos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian de semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los Cigarrillos balsámicos y los Papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad z el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitacion, de modo que el enfermo que se vé privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Carcel, n. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Depositarios: Dr. Mayolas, calle de Ronda y plaza de Junqueras; Sr. Massot, paseo de Gracia, 93; Sr. Puig, calle de Lauria, y el Sr. Viader, calle del Cármen, esquina a la de Poniente.—En Gracia, Mayans y Borrell.

SIFILIS Bastaran dos o tres botellas del ROB DEPURATIVO de BOCHET para su curacion radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapinería, 30, farmacia **VENEREO**

VENÉREO Y SÍFILIS. El Dr. C. Gran cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos dias las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO-MEDICO, Bon Deu, 2, esquina Tapinería, de 11 a 12 y de 7 a 8.

VENEREO Su curacion es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la de Jaime I.

VENEREO. Curacion pronta y radical sin mercurio y por el tratamiento mas activo y seguro que se conoce, por el especialista M. Planchadell, no pagando el que no se cure.—Arolas, 2, piso 1.° Es el primer callejon entrando por la calle de la Boquería.

VENEREO. El médico Pusyo asegura su curacion pronta y radical en todas sus formas; **sin mercurio, copaiba, cubebas, ni inyecciones y cauterios**, cuyo tratamiento interno y externo lo prueba ante el enfermo, que de contener algo nocivo a la salud, claro está que no se expondria á sus consecuencias. Garantia que deba satisfacer, al no concederla especialistas mas expertos.—Consulta de 9 a 1 y de 6 a 9.—San Pablo, n. 10, 2.°

NO MAS CALLOS.

Si quereis curaros de esta molestia, comprar la legítima y verdadera NUEVA PASTA que se vende en los puntos siguientes: Ancha, 36, tienda.—Olmo, 10, tienda.—Kiosko frente Conde Asalto.—Hospital, 134, estanco.—Plaza San Agustin Viejo, 4, estanco.—Asalto, 27, estanco.—Tamarit, 83, tienda.—Barceloneta, S. Fernando, 16, estanco.—Gracia, Mayor, 56, estanco.—Kiosko plaza Real frente á la Isla de Cuba:—**LA QUE SE VENDE EN OTRAS PARTES NO ES LA LEGITIMA.**

AVISO IMPORTANTE

La falsificacion de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de dia en dia un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden propocionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa **GRIMAULT y C^ia**, que siguen:

El Fosfato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano iodado de Grimault y C^ia, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y C^ia, contra las malas digestiones.

Los Cigarrillos indios de Grimault y C^ia, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y C^ia, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimault y C^ia, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginoso de Grimault y C^ia, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y C^ia, contra las jaquecas y neuralgias.

*El **Gobierno frances**, ha querido tomar bajo su proteccion los productos nacionales, autorizandolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1875, cada uno de los medicamentos de la casa **GRIMAULT y C^a** arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa segun modelo adjunto, á partir del 1º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificacion.*

COLEGIO PENINSULAR DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

establecido en la casa n. 2 de la plaza de la Verónica.

En dicho establecimiento, además de las clases de párvulos, primera y segunda enseñanza, se dá tambien la enseñanza mercantil y la de carrera especiales.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

DINERO.

SE PRESTA CON AUTORIZACION Y FIANZA COMPETENTE.

CALLE SAN PABLO, N. 10, PISO 1.º, BARCELONA.

DIEZ Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA.

Sobre papel del Estado, obligaciones de ferro-carriles, alhajas de oro y plata, pedrería, relojes, pianos, libros de leyes y medicina, ropas en buen uso, géneros y otros objetos.

En este establecimiento encontrarán el mas esmerado trato, amabilidad y reserva en todas las operaciones, así como tambien una sala de reserva para las personas que no deseen ser vistas.

Para mayor comodidad de los deponentes se pasará á su domicilio á inspeccionar las que sean de engorrosa traslacion dando aviso prévio.

Para custodia y seguridad de los valores existen dos cajas de hierro perfeccionadas, así como tambien mucho aseo y ventilacion en las ropas de lana, seda y demás géneros.

En préstamos de cantidades mayores, los intereses convencionales.

Los plazos sobre préstamos finirán á los seis meses; transcurridos éstos, podrán prorogarse; no haciéndolo, se anunciará la venta con 15 dias de anticipacion en los periódicos de esta ciudad, procediendo á la venta en pública subasta, interviniendo en el acto subastador público.

Del precio que se obtenga de las prendas vendidas en subasta, se cobrará la deuda contraida por el capital, intereses y derechos del corredor que haya intervenido en la subasta, quedando el sobrante á disposicion del interesado, durante el término de dos años, finides los cuales perderá el derecho á todo reintegro.

Horas de despacho: de 8 mañana á 8 noche, y los dias festivos hasta la 1 tarde.

FABRICA DE PIANOS DE M. GUARRO,

CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUMEROS 108 Y 110.

Con el constante propósito de corresponder á la atencion que han merecido de los señores profesores y aficionados los pianos salidos de esta fábrica, y de ser la única que los ha construido de hierro con cuerdas cruzadas (sistema Norte americano, premiados en varias exposiciones y por sociedades científicas) acaba, pues, de introducir un nuevo sistema de máquinas que indudablemente es una perfeccion de cuantas se han conocido hasta el dia por su precision y solidez, conforme podran cerciorarse cuantas personas se dignen examinar sus resultados, ya en la propia fábrica, ya en la Rambla de las Flores, n. 29, entresuelo.

GRAN SOMBRERERIA

DE P. RIBAS,

50, ANCHA, 50.

Acaba de abrirse este nuevo establecimiento montado al nivel de los mejores en su clase.

Especialidad y buen gusto en sombreros de copa y hongos de todas clases.

BAYBERINE LEGITIMA DEL Dr BOARDMAN DE NUEVA-YORK.

PARA CONSERVAR Y DEVOLVER AL CABELLO SU COLOR NATURAL EN POCOS DIAS

Unico depósito para España y Portugal, en casa don Ramon Cuyas, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.—**Precio 24 rs. botella y 240 rs. docena.**

DISPENSARIO MÉDICO

para las enfermedades de la garganta y órganos respiratorios.

DIRIGIDO POR EL Dr. AMELL.

Inhalaciones de aire comprimido y de aire rarificado, por medio de los aparatos pneumáticos que tan buenos resultados están dando en Alemania é Italia, en la curacion del **asma, enfisema pulmonar, bronquitis crónica, y tisis incipiente.**

Inhalaciones de oxígeno, ázoe, sustancias balsámicas, astringentes, etc., preparadas con la exactitud y escrupulosidad que tiene acreditada la farmacia de los Sres. **Múnera hermanos.**

Horas de consulta: de 10 á 12 y de 2 á 3.—Calle del Cometa, n. 6, piso 1.°

LIBROS.

Apuntes de Historia Universal, por Pascual Porta. Se venden á 8 rs. el ejemplar en las librerías de la viuda Plá, Bastinos y Niubó, y en casa del autor, calle de Mendizábal, n. 30, piso 2.° g 1

GUIA DE LA JUVENTUD para la carrera del Comercio, por el Ilmo. señor don Perfecto Manuel de Olalde. Esta obra mercantil, que ha merecido los mayores elogios de la prensa y ha obtenido una gran acogida en el comercio, se expende al precio de 20 rs. en la Librería Barcelonesa, calle Libretería, 22; Librería de Bastinos, calle de la Boquería, y en las principales librerías. g 0

Método de Teneduría de libros, por F. Antonio. Véndese á 76 reales encuadernado, en el Centro de J. Felip, Zurbano, 6. 212 0

AVISOS.

MODISTA. Confecciona toda clase de vestidos. Prontitud y precios económicos. Peniente, 46, piso 2.° 559 g 1

BAILES de sociedad: los enseña con pocas lecciones el acreditado profesor Joaquin Ortiz. Hospital, n. 96, piso 1.° g 2

Se necesitan dos aprendices. Calle Sadurní, n. 6, confitería y pastelería. 593 1

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos.
CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.°
Caja la Seguridad.
Es preciso fijarse bien en el núm. 10

Una señora inglesa desea dar lecciones de su idioma y francés. Razon Conde del Asalto, n. 14, piso 2.° 629 g 2

Un jóven práctico ocupará parte del dia en llevar la contabilidad de algun comercio. Razon Ferlandina, 25, sastrería. 583 2

ESCUELA PRACTICA para secretarios. Carmen, 18, 1.°, Academia Barcelonesa de S. Fernando.g6

M. LARTIGAU reforma la letra cualquiera que sea en 25 lecciones. Véanse sus cuadros Pasaje de Madoz. Vive Rambla del Centro, 8.

REFORMA DE LETRA, TENEDURIA
de libros, cálculo mercantil, ortografía y correspondencia comercial
por el conocido profesor EDUARDO LOPEZ.
Véanse sus cuadros expuestos en la plaza Nacional, n. 7; calle de Fernando, n. 15 y 16, y en su casa Carmen, 19, 1.°

Academia de Cálculo mercantil y Teneduría de libros. Pont de la Parra, 5, 2.°, 1.ª 0

El que quiera hacer compañía de gusanos de seda, darán razon Rambla de Santa Mònica, n. 15, cervecería. 652 3

SE ANTICIPA DINERO

á los herederos ab intestato, interin se les pone en posesion de su herencia, y á todos aquellos que tengan ó intenten litigar, siempre que el derecho que ostenten sea manifiesto. Agencia general y Centro Universal de negocios. Hospital, n. 6, 2.° Tambien se facilita en los comercios, sobre rentas y con hipotecas sobre casas, de 4 al 5 por 100, dentro y fuera de la ciudad de Barcelona.

Camareras y demás sirvientas: único centro que las facilita con garantías. Mendizábal, 15, escribiente. 661

DINERO. Se facilitan pequeñas cantidades en pagaré. Raurich, 20, 3.° 672

CAJA DE PRESTAMOS.

Calle de S. Pablo, n. 10, piso 1.°

Se avisa á los señores deponentes de la misma, cuyos plazos hayan vencido, se sirvan prorogarlos ó cancelarlos, de lo contrario se procederán á la venta en pública subasta. 2

CAJA DE PRÉSTAMOS.

CALLE DE S. PABLO, NUM. 10, PISO PRIMERO.
18 años de existencia.

Se presta sobre papel del Estado, obligaciones de Ferro-carriles, alhajas, pedrería, pianos, libros de medicina y leyes, géneros, ropas en buen uso y otros efectos. 15

Se confecciona y cose á la máquina toda clase de ropas. Calle de Roig, n. 34, piso 1.°, puerta 1.ª

CASA ESPECIAL DE PARTOS

Faltaba en Barcelona una casa á propósito para partos que reuniese todas las condiciones necesarias para el caso. La prudencia, la asistencia de entendidas comadronas y (acreditados facultativos en casos necesarios) casa espaciosa y bien servida. Tambien tiene nodrizas para criar en casa y en la de las amas ó en el campo, y se encarga de todo lo anexo á los recien nacidos.

Los precios módicos y convencionales segun las exigencias de los interesados. Ramelleras, 7, principal, comadrona. g

Carpintero: para una faena muy descansada se desea un oficial, de 8 á 10 de la noche. Enseñanza, n, 2. 700

CURACION radical de enfermedades por la naturaleza sin medicamentos. R. calle Leonor, 1, bajos. 682

MOZO, escribiente, meritorio, dependiente, socio y practicante, faltan. R. calle Leonor, 1, bajos. 682 g

CABALLERO de mucho capital desea asociarse con una señora de bien y de regular capital. R. calle Leonor, 1, bajos. 682 g

Se tomarán mil duros al 6 por ciento anual, con buena garantía. Informarán Mediana San Pedro, 66, piso 2.°, puerta 1.ª 672 g

Meritorio: falta uno. Calle Fuente de S. Miguel, 2, 4.°, 1.ª, de 10 á 2. 686 g 2

Por 20 rs. al mes teneduría de libros, cálculo, letra inglesa, redonda, leer, escribir, cuentas y solfeo. Clases en casa y á domicilio. Tapinería, calle de Vidal, n. 14, piso 1.° 681 g

Teneduría de libros, cálculo mercantil y francés, se dan lecciones á precios económicos. Casa Mr. Lartigau, Rambla del Centro, núm. 8, piso 3.° g 2

CASA LEON LELIEVRE, prestamista sobre alhajas y otros géneros. Calle de la Union, entrando por la calle Sta. Margarita, 12, piso 1.°g15

Muchacho vendedor de periódicos, falta. Rambla de las Flores, 17, escribiente, de 4 á 5. g

VENTAS.

Ojo: Botellería de la plaza Nueva. (Plaza Nueva, n. 10, frente la cortezería.) Gran depósito de vinos puros, de mesa y generosos; se lleva á domicilio en botellas ó barriles, á gusto del consumidor.=Aceite de Oliesa, Urgel y Tortosa, á precios reducidos; tambien hay latas por llevar el aceite á domicilio. 489 u 2

CABIRONES de San Juan, 6. Hay de todas clases. Almacen de maderas, Riera 542 5

NO MAS PELO BLANCO

AGUA DE LLADO

Para teñir el cabello sin tener que lavarlo antes ni despues. No mancha el cútis ni perjudica la salud, preparacion sin igual, que mojandolo dos ó tres veces al mes aumenta la fortaleza y detiene su caida, devolviendo el pelo cano y su primitivo color. Se garantiza su buen resultado; a 2 y 4 pesetas botella. Calle la Boquería, 26, 1.° Barcelona.

LAS

4 JOYAS DEL TOCADOR

DE BARRY DE NEW-YORK.

El Tricófero, para conservar el cabello.
La Crema de perlas, para el cútis.
La Marfilina, para los dientes.
El tinte, seguro y el negro, para devolver al momento el color natural al pelo.

A los compradores se les regala un precioso libro con buenos grabados, calendario hasta el año 1880 y otras noticias curiosas.—Depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle Llander, 4, Barcelona. 0

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS

del Dr. BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.—Precio: 16 rs. frasco de 75 capsulas.

Unico depósito: Botica de Borrell. Asalto, n. 52.4

MEDICAMENTOS LEGITIMOS EXTRANJEROS.

Recíbense directamente de Francia, Inglaterra, Estados-Unidos de América, Alemania, Italia, etc.

Sr. Alsina, Pasaje Crédito, 4. (Fernando.)

BAZAR DE SASTRERIA

DE RABASSÓ Y PALAU.

ASALTO, NUEVA DE LA RAMBLA, n. 3, entresuelo

Para invierno: recien construido, un variado surtido de trajes con **Chaqués** ó **Americana** de patenes alta novedad y estambres.

Pardessús, Sobretodos de meltons, edredones, retinas y otros géneros de novedad.

Paletós largos y **Chaqués** negros de edredon y diagonales de alta novedad.

Especialidad en **Capas madrileñas** y **Karrichs.** g 0

Se venden tres fincas grandes, dos de ellas sitas en el término de Berga, á cinco horas de la misma, y una en el término de Olot. Informarán calle de Mendizabal, n. 1, piso 4.°, de 8 á 10 mañana y de 1 á 3 tarde. 454

Se vende ó traspasa por un módico precio una tienda de comestibles, propia para cualquier industria. Informarán Tarenjeta, n. 2, piso 2.°, de 12 á 1. 660 2

CABALLO Y TILBURI para vender. Razon Arco del Teatro, 41, tienda. 703

EL MILAGRO: Unico remedio contra la «Tisis.»=Plaza de Medinaceli, n. 1. 677

TIENDA de comestibles acreditada, se vende con ventaja del comprador. Razon calle Leonor, 1, bajos. 682 g

Hay para vender revenderías y varias chocolaterías. R. Puertaferrisa, 6, tendat, de 12 á 1 y de 6 á 7. 694

Hay grandes y pequeñas tiendas de comestibles para vender. R. Puertaferrisa, 6 tienda, de 12 á 1 y de 6 á 7. 693

Venta de una confitería en punto céntrico de esta ciudad. Razon plaza del Teatro, n. 1, expendeduría de sellos. g 0

Para vender un motor de gas de la fuerza de dos caballos y varias máquinas de llenar rodetes, todo en estado de funcionar Informarán señores Perdigó y compañía, Aurora, 11, almacen. g

ZAPATERIA.

BOTINAS CONSTRUIDAS Á LA MANO.

Botinas de hombre, becerro desde 34 rs.; de charol desde 40 rs. y de mate 40 rs; hay pares de todas clases muy cómodos de precios, tanto de muger como de niños. Plaza de Milans, n. 7. g

VENTAS Á PLAZOS. **PIANOS** ALQUILERES. CAMBIOS.

La coleccion mas completa y escogida de Erard, Gaveau, etc., y de las fábricas nacionales mas acreditadas. Precios baratísimos.

ARMONIUMS

de todas clases, notabilísimos y garantizados.

Precios casi regalados y sin competencia.

Gran Depósito de V. NAVAS, Vidrio, 10 g 0

SE TRASPASA una tienda de mucho consumo y parroquia muy céntrica. San Pablo, 24, 1.°, de 11 á 1. g

Traspaso de una tienda en la calle Boquería. Para informes Puertaferrisa, 6, de 12 á 1 y de 6 á 7 de la noche. 678 g 3

Venta de varios muebles de lujo. Asalto, 22, Moliné hermanos, 595 g 0

CALLOS (vulgo) ULLS DE POLL.

Remedio eficaz para curar los callos, y siendo cierta y sencilla la curacion y sin necesidad de propaganda, estará el depósito desde el dia 8 del 15 de marzo en la calle de Llado, n. 3, fonda, de las 9 á las 12 de la mañana y de las 2 á las 5 de la tarde. 530 1

Tienda de comestibles, por cambio de negocio, se vende á precio muy reducido. Razon Rambla de Estudios, n. 2, fábrica de braguero. 557 1

Se traspasa una tienda en punto céntrico, precio económico. Informarán en la calle de Fernando VII, n. 22, loteria. 574 g 1

PIANINO en buen estado, se vende por el baratísimo precio de 75 duros. S. Severo, n. 1, piso 1.° 588 1

CAMA francesa de chicaranda, nueva: se cederá una por la mitad de su precio. Razon Bot, 2, carpintero. 617 1

PARA OBRAS Y EXPORTACION.

Gran depósito de azulejos de Valencia, losetas de barro finas y otros artículos, de las fábricas de Ildefonso Tremoleda. Rech, 18. g 0

GRAN SURTIDO DE PATATAS

LEGITIMAS DE RIVAS.

Calle frente la Aduana, n. 3, tienda. 0

Tienda de latonería para vender. Darán razon calle del Gobernador, 9, tienda de latonero. 0

50, CALLE TAPINERIA, 50

LA LUCIA.

Fábrica de corsés de todas hechuras. Especialidad en corsés para novias.

TARJETAS visita y profesion al minuto. R. Estudios, 8, y Zurbano, 8. 0

PETRITXOL, NUM. 4.

Baratura por la gran existencia de lunas para espejos desde pequeños á grandes tamaños.

Hay ademas gran surtido de molduras alemanas para cuadros y galerías; ballestas, portiers, trasparentes, pasportus para retratos, perchas, cromos, etc., etc. 0

VINOS. Don Antonio Buxados por 25 pesetas, ó sea 5 duros, vende el libro de 116 recetas, mejora de vinos, rancio 2 minutos, quitar el agrio del vino, escaldado, verdor, aguardientes anisados de industria, vinagres, aguas olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Malaga, Moscatel, Malvasia de Sitjes y otras. Dirigirse por correo ó personalmente (cambiado de casa) calle de Condal, n. 42, 1.°, Barcelona. g 0

MAPAS Colton de Nueva-York. Han llegado una pequeña partida de los de España y Mundis: los que deseen obtenerlos, y los que los esperan podrán pasar á recojerlos á la calle de Llauder, número 4. Venda, en casa D. Ramon Cuyàs. 0

A LOS PIANISTAS.

Taburetes caloríferos y de forma especial para colocar debajo los pedales de los pianos.

Almacen de música. Pasaje de Bacardí y fabrica de pianos Bernareggi y C.ª, Poniente, 22. 0

ARMONIUMS DE TODAS CLASES.

A precios incompatibles.—Bernareggi y Comp.ª Despacho: calle de Poniente, 22. 0

TORNO de cerrajero con su charrio y guia, para vender. Alta, San Pedro, 59. g 0

RENOVADOR VEGETAL

SICILIANO DE HALL, PARA EL PELO.

En venta Llauder, 4, Barcelona. 0

VISAGRAS, fijas, cerrajas, llenas, hornillos y gafas de punta. Gran surtido con un 40 por 100 de rebaja. Especialidad en rejas, barandas y balcones. Fabrica y depósito de Jaime Sans, ROBADOR, 40, esquina. g 0

A LOS FOTÓGRAFOS.

Objetos para fotografía. Vidrios de todas clases. Papel albumina, etc., etc. Precios económicos. Plaza Moncada, 7, almacen. g 0

Por ausentarse el dueño se vende á precio módico una bonita tienda de comestibles y confitería y con horno para tostar. Informarán calle Tantarantana, n. 24. 623 g 2

Se vende una tienda de comestibles. Informes Princesa, 37, tienda, de 12 á 1. 625 g 1

Por ausentarse su dueño se alquila ó traspasa un almacen y piso céntrico muy barato y se vende todos los estantes, prensa, mostradores y demás enseres. Razon Argenter, 13, almacen. g 1

PIANO oblicuo en venta, muy bueno, de fábrica acreditada y muy barato. Razon Rambla de las Flores, n. 24, piso 3.° 1

Ganga. Por retirarse su dueño se vende á precio módico una cervecería-café con mesa de billar muy acreditada. Razon calle del Cármen, n. 91, tienda de corsés 641 g 1

Solares en venta entre calles Diputacion, Roger de Flor y Gran-Via R. Patritxol, 2, 1.° 627 1

Se vende una casa, muy bonita y bien construida, recien acabada, en la calle de Villa Roel, n. 109, frente al convento de las Adoratrices. La casa contiene 9 habitaciones: puede dar un buen resultado. Se vende con buenos títulos, limpia de todo gravámen. Informarán calle Carretas, número 21, piso 4.°, puerta 2.ª 533 2

Terreno para vender en Gracia, paseo del Monte. Informaran Nueva de San Francisco, n. 2, estampería. g 0

HUESPEDES.

En punto céntrico hay un matrimonio sin familia que desea encontrar uno ó dos caballeros con toda asistencia. Buena comida y buena cama. Precio cómodo. Razon Hospital, núm. 83, colchonería. 579 3

Se admiten 2 ó 3 pupilos. Precio módico. Hospital, n. 16, piso 2.° Vista á la Rambla. 585 1

Un matrimonio sin familia desean uno ó dos caballeros á toda asistencia ó sin ella ó una señora sola. Ronda San Antonio, n. 68 (bis), piso 2.°, núm. 2, cerca á la Universidad. 596 g 1

Una familia desea encontrar un caballero con toda asistencia. Escudillers, 72, 3.°, 1.ª g 1

Se desea uno ó dos caballeros para tratarles como de familia. Razon Union, n. 10, tienda. g 1

Hay dos bonitas habitaciones con lujo, trato como de familia. Razon Rambla de las Flores, 37, panadería. 592 1

Frente le plaza de S. Jaime se cederá una sala y alcoba amuebladas con asistencia ó sin ella. Razon estanco de dicha plaza. 653

Se admiten dispesas á 10 duros. Ropa limpia y planchada. Calle del Cármen 40, bajos.

Buenas habitaciones y trato esmerado para dos ó tres caballeros con asistencia. Talleres, n. 54, piso 2.° 684

Se admiten uno ò dos caballeros con asistencia ò sin ella. Calle Templarios, 9, 2.°, 1.ª puerta. g

Una señora desea encontrar un caballero para dormir ò para toda asistencia. Calle San Rafael, n. 15, piso 1.° 6 5 g 2

Cerca la Rambla sala y alcoba para uno ò dos caballeros ò matrimonio con ò sin asistencia. San Pablo, 30, 2.°, 2.ª 698 g

Hay una señora que desea un par de caballeros con toda asistencia á precio módico. Razon Robador, 11, 3.° 699 g

SEÑORA cerca del Pino con buena habitacion admitirá uno ó dos señores de bien para cuidarles. R. calle Leonor, 1, bajos. g

Una casa de poca familia desean dos caballeros con asistencia ó sin ella. Razon Guardia n. 11, sastrería. 670

Una señora sola que reside en punto céntrico desea uno ò dos huéspedes ò un matrimonio con toda asistencia. Precio módico. Cármen, n. 9, piso 1.° 671

Particulares: Salas y alcobas, elegantes muebles, con ò sin asistencia, se ceden varias. Mendizábal, 15, escribiente. 661

ALQUILERES.

Se alquila una sala con alcoba amuebladá punto muy cerca á la Rambla á uno ò dos caballeros. Razon Arco San Agustin, n. 1, tienda. g 1

Obrador ó cuadra, se alquilará á precio cómodo Sadurní, 15, tienda. g 0

Se alquila piso 1.°, calle Tarrós, 10. Razon Carders, 12, colchonero. 6'8 g 1

Se cede parte de un almacen, propio para depósito, por precio módico. Razon Alta de San Pedro, estanco. 619 2

Por 6 duros al mes se alquila un grande y precioso segundo piso con agua de pié y demás comodidades de buenas vistas á jardines, y de tener el sol todo el dia. Gracia, plaza del Mercado, esquina á la calle del Cisne, n. 2. 664

Detrás de la Universidad, calle del Consejo de Ciento, 250, hay para alquilar un entresuelo por 4 duros y una tienda por 7 duros con agua de pié, lavadero y patio. Las llaves en la tienda.

Una señora sola cederá una sala con alcoba á un caballero. Dará razon el escribiente Rambla San José, n. 25. 691

Junto á la calle del Cármen se cederá á uno ó dos caballeros sala y alcoba y un cuarto. Precio módico. Calle del Cármen, 40, bajos.

GRACIA. Espaciosos bajos, 1.° y 2.° pisos, recientemente restaurados, con jardin y agua de pié, se alquilan por junto ò separado. Razon Mayor, 131, de 12 á 4 tarde. 695

Por un precio cómodo se alquila un bonito piso primero con agua viva y gas en la escalera. Granada 6, Gracia. 688 2

Piso 2.° del número 28 de la calle de Roig, casa nueva, agua y gas en la escalera: 6 duros 14 reales al mes. Razon en la tienda. 657

Un señor solo cederá la mitad de un piso cerca de la calle de Fernando. Razon Raurich, 9, peluquería. 666

Acaba de desocuparse un hermoso piso primero con recibidor, tres salas y alcobas, dos cuartos, grande comedor, con chimenea á la francesa, elegante cocina, galería, jardin, lavadero, agua viva de Pedralbes y de Dos-Rius. Precio módico. Razon en la misma casa, calle Buenavista, n. 22, puerta 3.ª, Gracia. 651

Pisos 3.° y 4.° para alquilar en las calles de la Plata y Bajo Muralla, núms. 7 y 21. Las llaves en el piso 3.°, puerta 2.ª 674

Se desea alquilar una casa-torre situada en la falda de cualquiera de las montañas, desde la de San Pedro Mártir hasta la parte alta de Gracia, punto llamado «Montaña Palada,» que tenga terrenos de cultivo anexos á la misma, y no falte el agua. Informarán Alta de San Pedro, n. 4, zapatero remendon. 683

TIENDAS y almacenes de 3, 4 y 5 duros arriba para alquilar; hay una de 3 duros céntrica. R. calle Leonor, 1, bajos. g

CUARTOS, salas y alcobas de 1, 2, 3 y 4 duros para alquilar; hay uno de 3 duros céntrica. R. calle Leonor, 1, bajos.

Piso 1.° para alquilar con galería, lavadero, agua de pié y jardin, de 100 palmos por 60 de ancho; calle Provenza, 246. Razon Hospital, 382. g

En la calle de las Damas, n. 2, y de la plaza de Palacio n. 1, hay para alquilar una tienda apropósito para agencia, y tres pisos. Dará razon el señor Santasusagna, calle del Pom d' Or, n. 1, piso 1.° 3

En una de las primeras calles del Ensanche y frente al paseo de Gracia se cederá una sala y una ò dos alcobas á uno ò dos señores. Dirigirse á la Rambla de San José, n. 24, escribiente. g 7

2.° PISO cómodo, céntrico, con vista á la calle, de 4 duros al mes, se traspasa con sus muebles, vajilla y ajuar de cocina, por 100 duros. Informarán Paloma, 14, tienda. g

Por 14 duros al mes se alquila un piso 2.° con 3 balcones delante, 3 detrás, galería y vista á jardines. Calle de Arrepentidas, n. 1. Llave cerrajero frente. 668 g 2

PISOS de 2, 3, 4 y 5 duros arriba para alquilar; hay uno de 2 duros céntrico. Razon calle Leonor, 1, bajos. 682

HAY PARA alquilar en casa particular dos magníficas salas con alcoba amuebladas, por un precio módico. Dirigirse Rambla de las Flores, n. 24, piso 3.° 1

Una familia cederá una parte de su piso amueblado á cualquier individuo. Darán razon calle San Olegario, 15, tienda. 692 g

Una señora sola cede una sala y alcoba á un caballero. Razon calle Fernando, tienda quincalla, 43. 675 g

Piso 1.° para alquilar, Baja San Pedro, n. 65 Informarán en la misma, piso 2.°, n. 2. g

Se alquilan unos 2.°, 3.° y 4.° pisos cerca la plaza de la Merced, bien decorados y con buena escalera, luces, agua y gas. Calle de Serra, 15 principal. Informarán. 662 g

Arriendo ò venta de unos bajos con 10,000 palmos de terreno en el Ensanche. Informes plaza de Cataluña, bajos, junto al Correo, dias laborables. g

SIRVIENTES.

Una señora viuda, de buna conducta, desearia encontrar un señor solo para servir. Razon San Pablo, n. 58, lechería. 507 1

PERDIDAS.

Se ha extraviado un perro de Terranova negro con una señal blanca debajo del pecho, y se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo á su dueño, calle Sadurní, n. 8, tienda, donde se le gratificará. 627 g 2

Se extravió el viernes un perro de Terranova, negro, grande, con una mancha blanca en el pecho; quien lo devuelva á mas de las gracias se le gratificará. Asalto, n. 46, piso 1.° g 2

El jueves se perdió un perro perdiguero blanco con manchas color chocolate. El que lo haya encontrado y lo devuelva Filateras, 1, 1.°, se le gratificará. g 1

CRONICA RELIGIOSA.

—Parroquia de San Agustin.—La Córte de San José y Sagrada Familia continúa celebrando el mes dedicado al glorioso Patriarca San José: á las siete de la mañana durante la misa rezada en todo el mes de marzo, se practicarán los ejercicios espirituales ofrecidos al Santo patron del orbe católico.—Los fieles que deseen se les aplique algun dia a su intencion pueden apersonarse con el Rdo. Cura-regente ó con los Rdos. Vicarios.

Por la tarde, á las cuatro, la funcion dominical; á las seis y media de la misma, la Archicofradía de la Adoracion del Santo Cristo celebrará sus funciones dominicales de Cuaresma prescritas por instituto, se empezará con el rezo del seráfico Trisagio, seguirán las estaciones del Via-Crucis al objeto de ganar las muchas indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices; despues ocupará la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado Rdo. P. Dr. don Antonio Goberna, Pbro., y se concluirá con la adoracion de las cinco llagas de N. S. J., deprecaciones para alcanzar una santa y feliz muerte canto del salmo «Miserere» durante la procesion y súplica á María con la Salve Regina.

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

DOÑA DOLORES CARACCIOLI DE NOGUER

(Q. E. P. D.)

Su esposo, hijo, padres, tios, hermana política, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al oficio que en sufragio del alma de la finada se celebrará el miercoles 5 del corriente, á las diez de la mañana, en el Real Monasterio de Santa Clara.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Doña Emilia Guixá de Bofill

falleció el dia 24 de febrero.

(E. P. D.)

Su esposo, hijos, hermana, hermano político D. Federico Serra, tio don Eusebio Coronas, tia, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de San José (Santa Mónica), el martes 4 del corriente, á las nueve y media de la mañana.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

DON JUAN JOVER Y SERRA

falleció el 22 de los corrientes.

R. I. P.

Su afligida esposa, hijos, madre política, hermanos y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á los funerales que para sufragio de su alma se celebrarán el mártes, 4 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel (Merced).

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Mañana, primera dominica de Cuaresma, la Real é Iltre. Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores obsequiará á su afligida Madre con los cultos siguientes: A las seis y media de la noche se cantará la Corona dolorosa al órgano, habrá un rato de oracion mental y sermon que predicará el Rdo. P. Mont, de la Compañía de Jesus, finalizando la funcion con el «Stabat Mater».

Se suplica la asistencia de los fieles á tan religiosos como solemnes cultos.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 1.º de marzo de 1879.

Londres, a 90 d. fecha, 47-15 d. por 5 pesetas.
Paris, a 8 d. vista, 4-32 p. por 5 pesetas.
Marsella, a 8 d. vista, 4-32 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista			8 d. vista	
Albacete.	3/4	dar.	Malaga.	1/4	dar.
Alcoy.	1/2	»	Madrid.	1/4	»
Alicante.	5/4	»	Murcia.	1/2	»
Almeria.	3/8	»	Orense.	1	»
Badajoz.	5/8	»	Oviedo.	1/4	»
Bilbao.	1/4	»	Palma.	3/8	»
Carmona.	1/4	»	Palencia.	1/2	»
Cadiz.	1/4	»	Pamplona.	5/8	»
Cartagena.	3/4	»	Reus.	1/4	»
Castellon.	1/2	»	Salamanca.	7/8	»
Cordoba.	1/4	»	San Sebastian.	1/8	»
Coruña.	1/2	»	Santander.	1/8	»
Figueras.	5/8	»	Santiago.	1/2	»
Gerona.	5/8	»	Sevilla.	1/4	»
Granada.	3/8	»	Tarragona.	1/8	»
Huesca.	1/2	»	Tortosa.	3/4	»
Jaen.	1/4	»	Valencia.	par	
Lérida.	5/8	»	Valladolid.	1/4	»
Logroño.	3/4	»	Vigo.	1/2	»
Lorca.	3/4	»	Vitoria.	1/2	»
Leon.	3/4	»	Zaragoza.	1/4	»

EFECTOS PUBLICOS.

Tit. al port. deuda cons. int. 14-55 d. 14-57 1/2 p.
Id. id. exterior emision 1867 15-10 d. 15-25 p.
Id. id. amortizable interior 32-60 d. 32-75 p.
Oblig. del Est. subv. fer.-car. 28-10 d. 28 25 p.
Id. Banco y Tes., ser. int. y ext. 97-65 d. 98 p.
Id. Tes. sobre producto Aduanas 96-15 d. 96 25 p.
Cédulas Banco hipot. de España 96 95 d. 97-15 p.
Bonos del Tesoro 88-25 d. 88-50 p.
Acc. Banco Hipot.-Colonial 109-25 d. 109 50 p.
Oblig. Banco Hispano-Colonial 97 d. 97-25 p.
Billetes de emis., série B. y C. 98-90 d. 99 p.
Cup. 3 p c. int. y Subv. enero 79, 82-15 d. 82-25 p.
Id. id. exter. dicbre. 78, 36-25 d. 36 35 p.

ACCIONES

Banco de Barcelona 133-25 d. 133 75 p.
Sociedad Catal. Gen. de Créd. 106-50 d. 107 p.
Sociedad de Crédito Mercantil 35-25 d. 35 50 p.
Real Comp. de Canaliz. del Ebro. 7-15 d. 7 35 p.
F.-car. de Barcelona a Francia 72-25 d. 72-35 p.
F.-car. de Tarrag. a Mart. y Barc. 97-90 d. 98 15 p.
F.-car. de Alm. Valen. y Tarrag. 74 50 d. 75 p.
Tram-vias de Barcelona a Gracia 108 d. 109 p.
Bonos de sup. fer.-car. de Zarag. 51-50 d. 52 p.

OBLIGACIONES

Empréstito Municipal 99 50 d. 99 75 p.
Id. id. Cédulas Hipotecarias 98 90 d. 99 p.
Id. Provincial 101-75 d. 102 p.
F.-car. de Barc. a Zarag. adheric. 88-25 d. 88 50 p.
Id. ser. A. de 500 ps. 48 50 d. 48-75 p.
Id. ser. B. de 475 ps. 49-50 d. 49 75 p.
F.-car. Tarrag. a Barc. y Franc. 103 50 d. 103-75 p.
F.-car. T. a M. y B. y de B. a G. 102 50 d. 102-75 p.
F.-car. Barc. a Franc. por Fig. 57 50 d. 57-75 p.
F.-car. Grac a Al. y Al. a Val. y T. 46-10 d. 46-25 p.
F.-car. de Córdoba a Málaga 54 d. 54 50 p.
F.-car. Med. a Tarr. y Or. a Vigo 12 d. 12 25 p.
Tram-vias de Barcel. a Sarriá. 87-75 d. 88-25 p.

CONSOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 14'55 d. 14'57 1/2 p.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER

De Nueva-Orleans en 49 ds., corbeta Antonio, de 435 ts., c. don Juan Abril, con 901 balas algodon y 8,800 duelas á don Antonio Gusi.

De Sevilla y escalas en 8 ds., vapor Andalucía, de 329 ts., c. don Enrique Leal, con 15 cascos sardinas á don J. Camaló y Carbonell, 12 id. id. á don Francisco Sitjá, 16 id. id. á la órden, 325 carneros á don R. Farreras, 60 bocoyes aceite á los señores Basseda hermanos, 20 id. id. á don M. Porcar y Tió, 41 id. id. á don R. Fornell, 76 sacos sémola á don Felipe Pujol, 150 id. id. á don M. Martí, 50 id. á don E. Estasen, 200 id. habas á don M. Ros hermanos, otros efectos y 16 pasajeros.

De Marsella en 22 hs., vapor Cámara, de 510 ts., c. don Francisco Jaen, con 46 barricas cloruro y sal sosa á la señora viuda de Sitjar, Fontana y Plandiura, 52 id. cloruro á don J. C. Alesán, 14 id. sal sosa á don Vicente Ferrer y C.ª, 112 id. sebo á los señores Rocamora é hijo, 450 sacos salvado á don Enrique Nello, 207 id. alubias á don Felipe Pujol, 200 id. trigo á los señores Alemany y C.ª, otros efectos y 5 pasajeros.

De Liverpool y escalas en 22 ds., vapor Duero, de 396 ts., c. don D. Nieto, con 10 balas cáñamo á don J. Ferrán, 160 bultos drogas y 20 cajas aceite resino á don Vicente Ferrer y C.ª 40 cajas cate á la señora viuda de Atberich, 62 bultos drogas á don A. Cros, 102 atados y 74 barras acero á don J. Damians, 730 atados flejes hierro á los señores Llusá é hijo, otros efectos y 2 pasajeros.

Además 5 buques menores con 70,000 kilógs. sal, á la órden y 308 pipas vino para trasbordar.

DESPACHADAS DEL DIA 1.º.—Vapor Rápido, c. Garzada, para Cette, con efectos.—Vapor Segovia, c. Martin, para Sevilla, con id.—Vapor Gesil, c. Salomó, para Cette, con id.—Vapor Jesús, c. Garteiz, para Coruña, con id.—Vapor Gijon, c. Piñole, para Bilbao, con id.—Vapor Isla Cristina, c. Rodriguez, para Bilbao, con id.—Vapor Ibarra 2.º, c. Otero, para Alicante, con id.—Vapor Molina, c. Vinjoy, para Lóndres, con id.—Vapor Duero, c. Nieto, para Valencia, con id.—Vapor inglés Córdova, c. Mackie, para Huelva, en lastre.—Vapor id. De-

ronda, c. Knott, para Sicilia, en id.—Vapor id. Gazelle, c. Vickers, para Burriana en id.—Bergantin-goleta id. Catherine Richard, c. Hughes, para Catania, en id.—Corbeta italiana Stéfano, c. Marcenaro, para Cardiff, en id.—Polacra-goleta id. Giovine Maria Antonia, c. Tirpi, para Savona, con efectos.—Polacra id. Dionisio, c. Faggioni, para Génova, con id.—Corbeta noruega Harmonia, c. Nielsen, para Torrevieja, en lastre.—Balandra francesa Theodorine, c. Laurent, para Alicante, con efectos.

Además 10 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS.—Vapor inglés Ardantiene, c. Cunningham, para Tarragona.—Vapor id. Leversons, c. Yarghuar, para Cartagena.—Vapor id. Lady Clive, c. Rule, para id.—Vapor id. Monaco, c. Cate, para Hamburgo.—Vapor ruso Aino, c. Colberg, para Torrevieja.—Bergantin goleta Hugo, c. Oliver, para Montevideo.—Polacra Josefa, c. Gaza, para Palma.

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del dia 1.° de marzo de 1879.—Servicio para el dia 2.—Parada, Hospital y Provisiones, altas y paseo de enfermos, los Cuerpos de la guarnicion.—El Coronel sargento Mayor, Antonio Maria Galvez.

—Academia de Derecho Administrativo.—Con objeto de proceder á la aprobacion y firma de la instancia acordada elevar al Gobierno de S. M. en súplica de que se cumplan las promesas hechas á los titulares en administracion y se les habilite para el desempeño de cargos públicos administrativos, y para tratar de otros distintos asuntos, el próximo lunes 3 de los corrientes, á las ocho y media de la noche, se verificará sesion general extraordinaria en el local acostumbrado. Barcelona 1.° de marzo de 1879.—El Secretario general, Javier Tort y Martorell.

—Loterías Nacionales.—Administracion general de la provincia de Barcelona.—Hoy se cierra el despacho de billetes á 6 pesetas el décimo para el sortéo que se celebrará mañana en Madrid.—Barcelona 2 de marzo de 1879.—El Administrador general, B. de Esquíbel. 0

—Sucursal del Banco de España.—Los señores que deseen domiciliar en esta provincia el pago de los intereses y amortizacion de las Obligaciones del Banco y del Tesoro, de ambas séries interior y exterior, y del Tesoro sobre los productos de la renta de aduanas, deberán pedirlo por escrito al Excmo. señor Director de esta Sucursal, antes del dia 20 del presente mes de marzo, á cuyo fin se les facilitarán por esta Secretaría los ejemplares impresos correspondientes.

Se advierte además que los que dejen transcurrir dicho período sin hacer uso del citado derecho, únicamente podrán percibir en la Caja Central del Banco el importe de los intereses y amortizacion expresados.—Barcelona 1.° de marzo de 1879.—El Secretario, José Espinés. z

—Comision principal investigadora de Bienes Nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público que el martes dia 4, tendrá lugar la subasta anunciada en el «Boletin Oficial» de ventas de esta provincia, núm. 578, correspondiente al dia 18 de diciembre último.—Barcelona 1.° marzo 1879.—El Comisionado principal, Rosendo Fábregas. z

—Banco Hispano-Colonial.—En el sorteo de amortizacion de una série de las Obligaciones emitidas por esta Sociedad, ha resultado favorecida la letra Z. En su consecuencia, los tenedores de las Obligaciones de la série Z que resulta amortizada pueden presentarse desde el dia 1.° al 12 de abril, á percibir las quinientas pesetas (500) importe del valor nominal de las mismas, á la vez que las siete pesetas cincuenta céntimos (7'50) á que asciende el cupon trimestral que vence en dicho dia, en los términos del anuncio que se publicará oportunamente. Barcelona 1.° de marzo de 1879.—El Gerente, P. de Stolongo. y

—Asociacion de propietarios de fincas urbanas de Barcelona y de su zona de Ensanche.—En vista de las siempre graves dificultades y en casos dados hasta imposibilidad que presenta el precisar la extension y consignar el valor en venta de las fincas como lo ordena el Reglamento para la reforma de los amillaramientos, la Junta general acordó y la Directiva cumpliendo el acuerdo acudió al Gobierno solicitando se eximiera á los propietarios del estricto cumplimiento de dichas prescripciones. El Gobierno de S. M. se ha ocupado de nuestra reclamacion y resuelto lo que expresa la circular del señor Jefe de Estadística inserta en el «Boletin oficial» y diarios de esta ciudad de 27 del pasado. Y la Junta, en vista de que se incurre en responsabilidad penal por no fijar con exactitud en las cédulas declaracion el valor en venta de los predios, ha acordado hacerlo presente á los señores asociados para que puedan proceder en este punto con arreglo á las circunstancias especiales en que se encuentren sus respectivas fincas. Barcelona 1.° de marzo de 1879.—P. A. D. L. J. D.—Juan Antonio Sorribas, secretario. y

—Compañía Agrícola Catalana.—Esta Sociedad celebrará junta general para los efectos de Reglamento el dia 9 del próximo marzo á las nueve y media de la mañana, á cuyo fin los señores sócios que posean diez acciones, á lo menos, podrán recoger la papeleta de asistencia á la junta los martes, jueves y sábados de diez á doce de la mañana en la oficina de la Sociedad, calle den Serra, núm. 10, piso 3.° Los accionistas que posean menos de diez acciones, en virtud del art. 32 del Reglamento, pueden hacerse representar por otro poseedor de cinco acciones á los menos. En la misma junta general se habrán de hacer elecciones de la mitad de los Vocales de la Junta Administrativa Consultiva, mas para dos vacantes en la misma.—Barcelona 15 de febrero de 1879.—P. A. de la J. D. y A. C.—Antonio Fargas, Vocal Secretario. b 2

—Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.—Verificadas las elecciones que previenen los Estatutos porque se rige esta Corporacion, ha quedado constituida la Junta de Gobierno de la misma para el año actual en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. señor don Julian Casaña y Leonardo. Vice-presidente, señor don Vicente de Romero. Secretario, señor don Alejandro Novellas. Vice secretario, señor don Salvador Badia y Andreu. Tesorero, señor don José Mascaró y Capella. Contador, señor don Juan J. Galofré. Bibliotecario, señor don José Antonio Florensa.—Vocales de la Junta de Gobierno.—Ilmo. Sr. D. Agustin Urgellés de Tovar; señor don José Artigas; señor don Antonio Rosira y Borrell; señor don Federico Gomez Arias; señor don José Plantada y señor don José Escofa.—Barcelona 25 de febrero de 1879.—El sócio Secretario, Alejandro Novellas.

—Administracion Económica de la provincia de Barcelona.—Negociado de Impuestos.—Cédulas personales.—En virtud de la consulta elevada por esta Administracion á la Direccion general de Impuestos, este Centro Directivo ha acordado que continúe la expendicion de cédulas personales sin recargo, hasta nueva órden.

En su consecuencia, he dispuesto hacerlo público por medio de los periódicos de esta capital, esperando que los vecinos que no estén provistos de dicho documento se apresurarán á verificarlo lo antes posible con el fin de evitar los perjuicios que en otro caso se les irrogaria por su demora; quedando en anunciar la ulterior resolucion de la superioridad.—Barcelona 1.° de marzo de 1879.—Juan Madramany.

—Centro mútuo de la propiedad Graciense.—La Junta Directiva de este Centro convoca á todos los propietarios de fincas rústicas y urbanas pertenecientes al término municipal de la villa de Gracia, para una reunion que tendrá lugar el domingo 2 de marzo próximo, á las dos de la tarde, en el Teatro Principal de dicha villa, al objeto de ventilar las dificultades que se presentan para el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre amillaramientos, cuyas cédulas se están repartiendo.—Gracia 28 de febrero de 1879.—P. A. de la J. D.—Pedro Llavoré. 1 —

—El Cabotage.—Compañía anónima de seguros marítimos.—Junta inspectora.—La Junta general ordinaria de señores accionistas de esta sociedad tendrá lugar en el local de sus oficinas, paseo de Isabel II, n.° 14, piso 1.°, á las siete de la noche del dia 10 del próximo marzo. Las papeletas de entrada se facilitarán en secretaría desde el dia 24 del corriente.—Barcelona 22 de febrero de 1879.—Por A. de la J. I.—Francisco Maristany y Galcerán, vocal secretario. 9 —

—Compañía general de Crédito Mútuo en liquidacion.—Los interesados en la dicha pueden pasar á percibir un 7 por 100 por el tercer dividendo de devolucion de capital, en la calle de Ronda de San Pedro, n.° 164, bajos. Barcelona enero de 1879.—La Comision. c 1

—Compañía de los Almacenes generales de Depósito en Barcelona.—Con arreglo á lo acordado por la junta general de señores accionistas de esta Compañía, desde hoy de 10 á 12 de la mañana queda abierto el pago del dividendo activo de 4 pesetas y 25 céntimos por cada una de las acciones mediante su presentacion y sello en la caja de la misma Compañía, Rambla de Santa Mónica, n.° 29 bis, cuarto principal. Barcelona 28 de febrero de 1879.—Por la Compañía de los Almacenes generales de Depósito en Barcelona.—Su administrador, J. Ubach. c 1

CORREO NACIONAL.

Madrid 28 de febrero.—(De la «Correspondencia de España».)

Al dar cuenta de la noticia referente á un caso de peste presentado en San Petersburgo, dice anoche «El Tiempo»:

«Déjese para las disertaciones de escuela la cuestion de si los lazaretos son convenientes ó ineficaces; la ciencia reconece unánime su necesidad y los gobiernos á la aproximacion del peligro refuerzan los cordones sanitarios y aumentan el rigor contra las procedencias de los paises infestados».

Al invadir el cólera los estados italianos en 1830, el duque de Módena y el gobierno pontificio establecieron un rigoroso aislamiento en sus fronteras, y lo las traspasó el azote general.

Toda severidad será poca ante el peligro de la salud comun. Las autoridades deben vigilar sin descanso, y los particulares auxiliarlas en su difícil é importante encargo.

Quien falte á deber tan sagrado es reo de lesa nacion, mucho mas que lo seria abriendo la puerta al enemigo en una plaza sitiada.»

Despues de consignar esto añade nuestro apreciable colega conforme con nuestras noticias:

«Hemos procurado averiguar en los centros oficiales la exactitud del telégrama anunciando la aparicion de la peste en San Petersburgo, y podemos afirmar, sin género de duda, que ninguna comunicacion existe de nuestro ministro plenipotenciario en la capital de Rusia, el señor marqués de la Rivera, que confirme la triste nueva, como tampoco de ninguno de los demás representantes de España en el extranjero, á quienes el señor ministro de Estado tiene especialmente advertido comuniquen con la mayor urgencia cualquier novedad que ocurra en tan importantísimo asunto.»

—El señor don Nicolás de Leon nos dirige una extensa carta que no podemos publicar íntegra, pero que vamos á dar á conocer en extracto, porque tiende á restablecer la verdad en la cuestion de nuestros vinos frecuentemente calumniados por especuladores extranjeros.

Ni los ensayos hechos en Marsella, ni la denuncia del diputado portugués señor Pinto, pueden demostrar falsificaciones hechas por los cosecheros españoles, porque estos tienen tal abundancia y baratura de precios, que hacen incompatible todo fraude. Este radica, pues, exclusivamente, en los especuladores extranjeros.

¿De qué clase son susceptible un vino de mesa que se vende á 8, 10 y 12 reales arroba por los cosecheros? ¿Para qué han de nacer composiciones químicas cuando se cogen millones de arrobas que tienen precision de quemar para espíritu y mucho que se pierde y hasta tiran cuando llega otra recoleccion, porque no tienen vasijas donde echar los nuevos, como sucede en la Mancha y en multitud de puntos vinícolas de este rico y privilegiado suelo?

Esto es tan claro y tan obvio, que basta para demostrar que las falsificaciones á que se alude, ó son hechas por especuladores extranjeros, ó no existen y solo se trata de calumnias infames de mercados extranjeros para impedir la concurrencia del nuestro.

—Una carta de la Habana recibida esta tarde anuncia como posible el regreso á Madrid en la próxima primavera del director de Hacienda de aquella isla señor Cancio Villaamil.

—En Granada ha ocurrido un hecho misterioso. El lunes observó el guarda de los jardines del Genil, una muger enmascarada y tres hombres hablando calurosamente con ella á la orilla del rio. A poco los tres hombres se alejaron, y la muger se arrojó al rio y el guarda detrás en su auxilio aunque sin que pudiera salvarla. El martes apareció junto á la fábrica del gas el cadáver de una muger enmascarada y en la que no se encontraron signos que denunciaran un asesinato. Supónese que esta muger es la que el guarda vió arrojarse al rio.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 1.° DE MARZO, á las 8 mañana.—La reina Isabel ha felicitado por telégrafo al general Martinez Campos.

Considérase probable el regreso en la primavera del Director de Hacienda de la isla de Cuba.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Madrid don Ricardo Gullon.

Martinez Campos conferenció anoche cuatro horas con el ministro de la Gobernacion.

Los ministeriales prométense llegar á una transaccion en las cuestiones que han provocado la venida de Martinez Campos.

La *Gaceta* publica una disposicion adjudicando á don Guillermo Arden la concesion para el establecimiento y explotacion de un cable submarino entre Luzon y Hong-Kong.

Es probable que el general Blanco regrese mañana á Barcelona.

Bolsin.—Consolidado, 14'65 fin corriente.

TELÉGRAMAS COMERCIALES COMUNICADOS POR LOS SEÑORES CANADELL Y VILLAVECCHIA.

Liverpool 28 febrero.—Ventas de algodon, 8,000 balas.—Mercado sin variacion. —Orleans, 5 1|2.—Upland, 5 3|8.—Pernambuco, 6 1|2.—Arribos de la semana, 64,000 balas.—Ventas para el consumo, 52,000 id.

New-York 27.—Algodon, 9 3|4.—Oro, 100.—Arribos, 90,000 balas en 6 dias.

SEMÁFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 28 febrero á las 6 tarde.—Tiempo reinante hoy: Viento Oesnoroeste flojo, mar bella, cielo despejado.—No ha pasado ningun buque de ese comercio.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.
Imp. de los sucesores de N. Ramirez y C.ª

NADIE COMPRE
cuchillos sin antes ver los eternos y de una sola pieza, sin rival ni parecido en el mundo,
ASI COMO TAMBIEN
los célebres cubiertos y demás servicio para mesa. Todo de la gran Fábrica Nacional
de objetos de PLATA MENESES, única en España.
MENESES. Unico despacho en Barcelona, FERNANDO VII, núm. 19.